



□ Apoyo a la investigación y a la formación de recursos humanos

Gana espacio el estudio de ecosistemas marinos

• Ciencias del Mar abordará de manera integral el estudio de esos lugares □ 2

Infecciones, causa de la pérdida de piezas dentales

□ 8

Modificaciones al Estatuto General y al Reglamento para la elección de consejeros universitarios y técnicos

□ 23

Estreno



Pumas 1, América 1



Foto: Francisco Cruz

Un gol de último minuto impidió que Pumas ganara al América. De cualquier manera, la división de puntos le permite continuar al frente de su grupo con 19 puntos.

□ 31

La bacteria de la tuberculosis, en 66 por ciento de mexicanos

• Científicos de Biomédicas trabajan en la búsqueda de un método para detectar la enfermedad desde los primeros años de vida □ 9



Foto: Luis Jorge Gallegos

El predio, ubicado en Puerto Morelos, Quintana Roo, tiene una extensión de 11 mil 200 metros cuadrados; además, la Biblioteca María Elena Caso de la Unidad Académica de Mazatlán se estableció ya como un centro regional de información para mejorar los servicios a las instituciones del noroeste del país

Primer informe de Adolfo Gracia en Ciencias del Mar

Nuevo espacio para el estudio de ecosistemas marinos

Uno de los retos inmediatos y de los más importantes que tiene el Instituto de Ciencias del Mar y Limnología es orientar sus esfuerzos de investigación de manera conjunta para abordar en forma integral los procesos que ocurren en los principales ecosistemas marinos del país, señaló Adolfo Gracia Gasca, director de la dependencia universitaria.

Al rendir su primer informe de actividades, indicó que la suma de las capacidades permitirá hacer contribuciones cada vez más sólidas y trascendentales en este campo.

Hoy, dijo, se está en un momento relevante para reafirmar el carácter de universitarios y colaborar en el gran proyecto que es la Universidad Nacional. Aseveró que tiene la certeza de que el instituto sabrá responder a la oportunidad que se abre para fortalecer académicamente a la UNAM, de tal forma que siga cumpliendo sus funciones sustantivas en beneficio de México.

En el auditorio del Jardín Botánico de Ciudad Universitaria, destacó que la planta académica del instituto está formada por poco más de 110 investigadores, quienes realizaron 161 proyectos durante 1999 y 149 en 2000.

De las publicaciones de la dependencia durante 2000, comentó

que alcanzaron la cifra de 119, el mayor número de productos científicos editados en un año en la historia del instituto, con el cual lograron una producción de dos manuscritos por investigador.

Consideró también que la comunidad académica del instituto participa sustancialmente en la formación de recursos humanos al ser sede del posgrado en Ciencias del Mar y Limnología, el cual constituye la principal actividad de docencia que ahí se realiza, así como en otras escuelas y facultades de la UNAM y de otras instituciones.

Durante 1999 y 2000, precisó, 56 investigadores y técnicos académicos del instituto participaron en labores de docencia impartiendo 62 cursos de posgrado, 43 de licenciatura, un diplomado, 21 propedéuticos y 21 cursos cortos y talleres especializados.

Sostuvo, además, que en 1999 en Ciencias del Mar se dirigieron y concluyeron 20 tesis de licenciatura, 21 de maestría, 14 de doctorado y una de especialidad. En el 2000 se concluyeron 19 tesis de licenciatura, 29 de maestría y 14 de doctorado.

Como parte de sus tareas de divulgación de la ciencia, Gracia Gasca dijo que el instituto participó en la X Feria

Internacional del Libro en Monterrey, Nuevo León, donde se mostraron al público los diversos proyectos, productos y servicios que se ofrecen.

Acerca de los avances relacionados con la infraestructura de la dependencia, destacó que se aseguró la pertenencia del predio ubicado en Puerto Morelos, Quintana Roo, destinado a edificar una unidad habitacional en apoyo a las actividades de investigación y formación de recursos humanos sobre ecosistemas arrecifales.

La Universidad es ahora poseedora de este terreno con una extensión de cerca de 11 mil 200 metros cuadrados en beneficio de la investigación en estos importantes ecosistemas marinos.

La Biblioteca María Elena Caso de la Unidad Académica de Mazatlán, prosiguió, se estableció ya como un centro regional de información para mejorar los servicios e información que ofrecía a las instituciones del noroeste del país.

Futuro inmediato

Al responder el informe, René Drucker, coordinador de la Investigación Científica, expresó a la comunidad del instituto que en breve,

una vez que el Instituto de Biología complete su mudanza a las nuevas instalaciones que tiene, Ciencias del Mar recibirá el edificio desocupado para que pueda efectuar sus labores de investigación con mayor holgura. "Estoy seguro que esto redundará en una mayor producción científica y de recursos humanos".

Manifestó que tendrán otro panorama de crecimiento gracias al proyecto de creación de un Centro de Biotecnología Marina y Acuicultura en Veracruz, dentro de Ciudad Universitaria y fuera de ella.

Las ciencias del mar abren una oportunidad enorme a la Universidad Nacional y al país. "Creo que debemos enfocar claramente hacia dónde queremos ir".

Exhortó a los miembros del instituto a que se reúnan para tratar los asuntos relacionados con el Congreso Universitario que tendrá lugar en un periodo corto. "Es sumamente necesario que el Subsistema de la Investigación Científica, mediante los diversos institutos y centros que lo conforman, realmente tenga una presencia clara sobre lo que nos concierne en relación con los cambios que se deben realizar para que el trabajo pueda hacerse de la manera más efectiva posible", concluyó. ■

Homenaje *in memoriam*

El estudio de México, pasión del profesor Diego López Rosado

La trayectoria docente y de investigación del académico de la Facultad de Economía fue exaltada en la Casa Universitaria del Libro

Diego López Rosado fue un gran humanista que dedicó su vida a enseñar a los demás y a luchar por México desde la perspectiva de la educación, sostuvo Ricardo Carrillo Arronte, jefe de asesores de Nacional Financiera.

En el homenaje *in memoriam* a quien fuera uno de los más notables profesores de la Facultad de Economía, Ricardo Carrillo destacó la trayectoria del profesor López Rosado. “Cuando uno revisa sus libros, entiende la compleja necesidad y la razón del gran impacto que dejó su obra en muchas generaciones de economistas”.

En la ceremonia, realizada en la Casa Universitaria del Libro, el especialista en ciencias económicas destacó la sencillez del lenguaje de esos textos, así como la

solidez con la cual fueron redactados.

Sus libros de historia y política económica son textos que enseñaron a pensar a muchas generaciones, a las cuales marcó para siempre de alguna manera.

Por ello, el mejor homenaje que puede hacerse a alguien como él es seguir su ejemplo y practicar sus enseñanzas; en ese sentido, dijo estar seguro de que quienes fueron sus amigos y alumnos así lo han hecho siempre.

La investigación

Arturo Bonilla Sánchez, del Instituto de Investigaciones Económicas, consideró que la obra de López Rosado es tan vasta que es imposible hacerle justicia en un breve homenaje.

En su vida, subrayó, su preocupación central fue estudiar a México desde el ángulo que ofrecen la historia y la economía, pero entendida ésta como ciencia social.

Su pasión fue este país; pero no lo hizo en abstracto, sino tratando de conocer su evolución económica y social a lo largo de varios siglos, como puede observarse en su

libro *Curso de historia económica de México*.

En los trabajos de Diego López Rosado, indicó, no hay esa rápida generalización, en la cual muchas veces caen los economistas; y si alguna vez lo llegó a hacer, fue después de una larga exploración de temas abordados tanto por otros autores como por él.

Los planteamientos centrales de su obra, abundó, son de una profunda preocupación por el devenir de México,

dentro de lo cual también contempló las dificultades que el país afrontaba para mejorar sus niveles de vida.

López Rosado no tuvo obstáculos para analizar dichos problemas. Si se observa su obra con detenimiento puede encontrarse que muchos de éstos aún sobreviven hoy día, como es el caso de la tendencia a la privatización del sector energético, la quiebra parcial del sistema bancario mexicano y el aumento de la economía informal, así como la extensión del tráfico, consumo y producción de enervantes.

La cátedra

Mario Saavedra Mota, de la Facultad de Economía, indicó que la obra de Diego López Rosado constituyó un importante legado no sólo para la historia económica de México, sino para la formación de muchas generaciones de economistas.

“En su cátedra siempre hubo énfasis y pasión creadora, tanto en la palabra como en la expresión. Para Diego, preocupado fundamentalmente por los problemas del hombre, la historia tenía que ser objeto de sus investigaciones”, dijo.

Por lo anterior, precisó, puede considerarse un investigador responsable y acucioso, preocupado por la problemática de México, pero también un gran profesor interesado en llegar a los estudiantes mediante la palabra oral y escrita.

En la academia, abundó, complementaba su experiencia docente con su trabajo de investigación, y mediante esta práctica no sólo transmitía conocimientos a sus alumnos, sino que se retroalimentaba de su convivencia con ellos.

Cabe señalar que en este homenaje, además de amigos, alumnos y familiares de Diego López Rosado, estuvieron también Alicia Holguín viuda de López Rosado y Guillermo Ramírez Hernández, director de Economía. ■

En la Casa Universitaria del Libro.



Foto: Marco Milares

Contribuye Biología a preservar los ecosistemas y crea medicamentos

Cuenta con el apoyo de diferentes instancias internas y externas para realizar su trabajo

El problema de la destrucción y extinción de la biodiversidad se aceleró de manera brutal como consecuencia del actual sistema económico, el cual ocasiona el rápido consumo de satisfactores, advirtió el director del Instituto de Biología, Héctor Hernández Macías.

Sostuvo que ante el peligro de extinción de gran cantidad de plantas y animales, la aportación de la Universidad Nacional, por medio del Instituto de Biología –el más grande de América Latina en su rama– es conocer a profundidad la biodiversidad y entenderla.

Puntualizó que el instituto dispone de entre ocho y 10 millones de pesos para la investigación, además de que cuenta con el apoyo de diferentes instancias internas y externas, con lo que contribuye fundamentalmente en la preservación de los ecosistemas, la creación de nuevos medicamentos y estudios en materia de salud.

Al dictar la conferencia La Biodiversidad Perdida en México, el funcionario universitario precisó: la dependencia es una de las más grandes y antiguas del Subsistema de la Investigación Científica de la Universidad Nacional y está dedicada a estudiar la biota, es decir, flora, fauna y hongos del país y áreas circundantes.

Acompañado por el director del Jardín Botánico, Robert Bye; por los jefes de los departamentos de Zoología, Fernando Álvarez; del Herbario Nacional, Mario Sousa, y de Botánica, Miguel Ulloa Sosa, el titular de Biología explicó las funciones de la dependencia universitaria.

Los investigadores detallaron que sus instalaciones se ubican en 14 mil metros cuadrados distribuidas en cuatro edificios que albergan las colecciones de insectos, mamí-

El laboratorio del Secuenciador Automático se utiliza para estudios sistemáticos de las especies, su evolución y observación de las diferencias entre éstas y sus problemas genéticos.



Foto: Marco Nijares

feros, aves, anfibios y reptiles, crustáceos, moluscos, ácaros y arácnidos, así como el Jardín Botánico.

El instituto resguarda y protege el Herbario Nacional y las 10 colecciones biológicas nacionales mencionadas, las cuales son las más grandes, representativas e importantes del país y forman parte de las mejores del mundo.

La Colección Nacional de Insectos tiene cerca de cuatro millones de éstos, organizados en 151 gavetas con 40 especies por cada una; la Colección Nacional de Aves se compone de más de 26 mil ejemplares entre pieles, esqueletos, nidos y huevos.

En cuanto a la Colección Nacional de Mamíferos, los especialistas dijeron que de las 452 especies terrestres, acuáticos y volares, el 90 por ciento está representado en esa muestra. En la Colección Nacional de Hongos hay 30 mil ejemplares, 27 mil catalogados y ordenados y siete mil

líquenes, es decir, hongos y algas.

El instituto cataloga los diferentes grupos de organismos existentes en el territorio nacional mediante estudios que se extienden a zonas como Sudamérica y Norteamérica; estudia las relaciones ecológicas y espaciales, lo que significa la forma en que se interrelacionan estos organismos y con el ambiente que los rodea, así como el lugar donde se encuentra cada una de las especies.

El Instituto de Biología cuenta con grupos de investigadores dedicados al análisis de los usos de esta disciplina, sus potenciales y las causas que permitieron que México sea uno de los países con mayor biodiversidad.

Héctor Hernández informó que hay pocas instituciones en el ámbito internacional con un grupo tan activo y numeroso de expertos en flora y fauna como el del Instituto de Biología; participan 162 académicos, de los cuales 70 son investigadores y el resto técnicos académicos.

Se visitaron las colecciones y una de las 10 salas que componen el Herbario Nacional, donde los especialistas informaron que los materiales utilizados están organizados por grupos taxonómicos y áreas geográficas. Además, comentaron que el equipo botánico que ingresa está sujeto a fumigación por congelación durante 72 horas.

El jefe del Herbario Nacional, Miguel Ulloa, aclaró que las áreas de reserva y conservación son responsabilidad del gobierno, excepto las estaciones de Biología de Chamela, Jalisco, y la de los Tuxtlas, en Veracruz, las cuales están a cargo del Instituto de Biología.

La dependencia universitaria se dedica a proporcionar la información respecto de la conservación de las reservas, pero no influye en el cuidado directo de esas áreas.

El edificio donde se encuentra el Herbario Nacional fue construido para soportar los compactadores con los archivos que tienen más de un millón de ejemplares de plantas.

El laboratorio del Secuenciador Automático, visitado durante el recorrido, es utilizado para la realización de estudios sistemáticos de las especies, su evolución y observación de las diferencias entre éstas y sus problemas genéticos.

Este instrumento tiene la capacidad de analizar el ADN de cualquier organismo, por lo que se convierte en una pieza indispensable para estudiar a las especies.

Ejemplificó con el caso del maíz: con el secuenciador puede analizarse la composición del grano para determinar la cercanía genética entre los diferentes tipos, lo cual servirá para crear cruces con mayor calidad y resistencia. ■

**ROSA MA. CHAVARRÍA/
RAÚL CORREA**

Se organizaron actividades culturales y deportivas; además, se rindió homenaje a Mario Cárdenas Trigos, académico con 44 años de servicio

Con el reconocimiento a su comunidad, Iztacala festejó su 26 aniversario

Con un extenso programa que inició con la entrega de reconocimientos a 76 estudiantes que tienen los tres mejores promedios por generación de las diversas carreras, así como el Diploma al Mérito Académico a cinco de sus más distinguidos profesores e investigadores, la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala celebró su XXVI aniversario.

En su mensaje a los galardonados, Felipe Tirado Segura expresó que esta conmemoración es el momento indicado para rendir un justo homenaje a aquellos que han dedicado y entregado su mejor esfuerzo en beneficio de la institución y quienes se constituyen en un ejemplo para los demás; indicó que ellos son quienes con su esfuerzo diario han hecho y hacen que Iztacala sea grande, además de ser el mejor referente de la escuela ya que su dedicación la enaltece, lo mismo que a la Universidad.

Homenaje

Como parte importante de los festejos de aniversario de la unidad multidisciplinaria se rindió un homenaje a Mario Cárdenas Trigos, académico de la escuela con 44 años de servicio a la UNAM, a quien Tirado Segura calificó como un universitario de constante trabajo y esfuerzo por la Universidad, y particularmente por Iztacala, la que está llena de agradecimientos para él.

Al referirse a los profesores reconocidos con el Mérito Académico, el director de Iztacala destacó que ésta es la distinción más alta que la escuela otorga a su comunidad académica, la cual se entrega luego de un proceso

colegiado y complejo; agregó que los galardonados tienen la oportunidad de impartir la Cátedra Alexander I. Oparin que se da en el plantel. Reci-



Mario Cárdenas Trigos.

bieron esta distinción Daniel Muñoz Iniestra y Carlos Hernández Gaos así como Guadalupe Mares Cárdenas y Sri S. Sarma.

La diversión

Además de la ceremonia con que se inició el festejo, la comunidad pudo disfrutar del espectáculo de cinco integrantes del grupo teatral Cornisa 20 vestidos de arlequines en zancos, que recorrieron los pasillos del plantel para invitar a la comunidad a participar en las actividades programadas.

Teniendo como escenario el centro de la exposición con que Iztacala ganó el primer lugar en la muestra Al Encuentro del Mañana y que fue reinstalada en la explana-

da del edificio de gobierno, y como testigo principal el rostro del puma dentro de la casa blanca, las bufonadas de Cornisa entretuvieron a

estudiantes, trabajadores y profesores, mientras llegaba Yayo, el mimo que habla.

En rápida aparición y preparación de su espectáculo, *Yayo*, con *las aventuras del gran libro* atrajo la atención de los asistentes, quienes en risa constante siguieron su espectáculo.

Reconocimiento a trabajadores

Como un justo reconocimiento a la importante contribución que los trabajadores han aportado para el desarrollo de Iztacala, se entregaron medallas y diplomas a más de 30 trabajadores de base por sus 25 años de labor en esta dependencia.

En la ceremonia, Felipe Tirado indicó que durante estas dos déca-

das y media de constante trabajo, Iztacala ha logrado consolidarse en un *campus* universitario con plena solvencia, al que han contribuido los trabajadores administrativos y exteriorizó su gusto por honrarlos en este día de festejo.

Añadió que los trabajadores de base son parte importante de la escuela, porque con su labor, y en combinación con las otras actividades del plantel, permiten el desarrollo normal de la vida académica de Iztacala.

En su intervención, José Manuel Rodríguez Marentes, en representación del personal administrativo, recordó que desde 1976 —año de su ingreso— hasta la fecha se han tenido grandes avances tanto en lo científico como en lo laboral; agregó que es grato seguir compartiendo con sus compañeros el lugar de trabajo que ha sido su segunda casa por el tiempo que pasan en ella.

Cultura y recreación

Con la participación de un combinado de la unidad multidisciplinaria Aragón, una vez más se efectuó la Copa Iztacala, que ganó el representante de esa dependencia por un marcador de 3 goles a 0

Para cerrar la jornada del XXVI aniversario de Iztacala, un número considerable de miembros de esta comunidad pudo disfrutar del concierto ofrecido por la Orquesta de Cámara de la Escuela Nacional Preparatoria, bajo la dirección de Luis Samuel Saloma Alcalá, que interpretó obras de Strauss, Brahms, Anderson, Ravel, Kreisler, Dinicú y Sarasate. ■

Durante una gira de trabajo por ese estado la directora general de la Oficina de Colaboración Interinstitucional, Maricarmen Serra, dijo que en el nuevo siglo se requieren instituciones de educación fuertes y comprometidas con el futuro del país

Intercambio académico entre la UNAM y la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas

LOS retos del nuevo siglo requieren instituciones de enseñanza superior fuertes, vigorosas y comprometidas con el pasado, presente y futuro de México, afirmó la directora general de la Oficina de Colaboración Interinstitucional de esta casa de estudios, Maricarmen Serra Puche, durante la firma del convenio de intercambio académico entre la UNAM y la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH).

La funcionaria universitaria sostuvo que las transformaciones científicas y tecnológicas en el ámbito internacional obligan a las universidades públicas a colaborar mediante compromisos que fortalezcan su responsabilidad frente al país.

En acto por separado, la UNAM y el gobierno de Chiapas constituyeron la comisión encargada de dar seguimiento y continuidad a las acciones conjuntas que se desarrollarán en el marco del convenio firmado este año entre ambas partes. Dijo que la instancia contará con un fondo especial para apoyar la realización de las actividades previstas en el convenio.

El convenio

Durante una gira de trabajo por Tuxtla Gutiérrez, se firmó el convenio entre la UNAM y la UNICACH. En nombre de la Universidad Nacional, Maricarmen Serra Puche explicó que la renovación de los vínculos entre las dos instituciones adquiere especial interés ante las novedosas circunstancias que vive la nación y los retos que representan para el



Foto: Juan Antonio López

Se constituyó una comisión encargada de dar seguimiento y continuidad a las acciones conjuntas a realizarse entre la UNAM y el gobierno chiapaneco; de inmediato se pondrá en marcha un programa de préstamo interbibliotecario, así como el intercambio y la donación de libros a instituciones de la entidad

sistema de educación superior pública mexicano, el más importante por su aporte a la formación de profesionales, investigación y difusión de la cultura.

En el Centro de Convenciones de

esta ciudad, la funcionaria puntualizó que la colaboración interinstitucional desempeña un papel central en México y la UNAM asume la importancia que su participación tiene en la realización de esta tarea.

La Universidad Nacional, subrayó, forma el mayor número de profesionales en el país, realiza el mayor cúmulo de investigación, incluso en campos del conocimiento no abordados en otras instituciones, y difunde la cultura mexicana y universal en todas sus manifestaciones.

A partir de esta nueva etapa de colaboración con la UNICACH se contribuirá a consolidar el desarrollo académico y cultural en ambas instituciones, precisó.

Al hablar ante el rector de la UNICACH, Cuauhtémoc López Sánchez; el subsecretario de Educación Superior e Investigación de la Secretaría de Educación Pública, Julio Rubio Oca, y el secretario de gobierno del estado de Chiapas, Emilio Zebadúa González, Serra

Puche manifestó que la solución de muchos problemas sociales que vive el país está en la educación.

La riqueza natural y cultural de Chiapas, así como su esfuerzo para abrir caminos que conduzcan a un presente y futuro más promisorios, alientan a la UNAM a trabajar estrechamente con las universidades de la entidad.

“Los retos son grandes, pero no nos desalientan; tenemos un pasado que nos respalda, una relación que nos fortalece y un futuro que nos convoca”, aseguró Maricarmen Serra.

La titular de la Oficina de Colaboración Interinstitucional recordó que la relación entre ambas instituciones transita por áreas tan diversas como la actualización académica en la odontología, la investigación sobre los recursos vegetales de los indígenas zoques y tzotziles y la consolidación de dependencias como el Centro de Lenguas de la UNICACH.

Antes, Maricarmen Serra

participó en la ceremonia en la cual se colocó la primera piedra de la ciudad universitaria de la UNICACH.

Continuidad

Luego, se reunió con funcionarios estatales y universitarios para constituir la comisión encargada de dar seguimiento y continuidad a las acciones conjuntas a realizarse entre la UNAM y el gobierno chiapaneco.

La dirección a su cargo, indicó, distribuirá en las dependencias universitarias los programas que deban desarrollarse conforme a las propuestas y solicitudes de las autoridades estatales.

Serra Puche manifestó que de inmediato se pondrá en marcha un programa de préstamo interbibliotecario, así como el intercambio y la donación de libros a instituciones de la entidad.

Además, precisó, se efectuarán otras acciones relacionadas con

programas de investigación y la asesoría que el gobierno estatal solicitó a la UNAM para la creación de un nuevo modelo educativo integral que requerirá plazos más largos para concretarse.

En esta sesión, Serra Puche estuvo acompañada por la directora general de Estudios de Posgrado, Rosaura Ruiz; el director del Centro de Estudios sobre la Universidad, Ángel Díaz Barriga, y la académica Monserrat Gispert, entre otros.

Maricarmen Serra sostuvo que en lo inmediato se comenzará a elaborar un catálogo de investigaciones universitarias acerca de temas relacionados con el estado y se programará la realización de una semana de intercambio cultural entre Chiapas y esta casa de estudios.

En su intervención, Rosaura Ruiz destacó que la solicitud de las autoridades educativas chiapanecas para que la UNAM apoye en la revisión de los programas de

estudios de posgrado en la entidad puede cumplirse de forma inmediata.

En cuanto se hagan llegar los documentos correspondientes a la UNAM, añadió, los revisarán los académicos y funcionarios universitarios responsables del posgrado.

Rosaura Ruiz señaló que se promoverá también la presencia de académicos de la Universidad Nacional en la entidad mediante el otorgamiento de recursos adicionales a los investigadores de posgrado que trabajen en Chiapas e incorporen a sus grupos a estudiantes de licenciatura.

A su vez, Ángel Díaz Barriga comentó que se necesita retroalimentación entre el gobierno estatal y la UNAM, con el objetivo de que ésta pueda brindar apoyo a la reforma educativa.

Dijo que sería importante que las autoridades del estado proporcionen la información y el diagnóstico sobre la situación del sector educativo en la entidad. ■

Alfonso Álvarez, base de una verdadera escuela de ginecología y obstetricia

Las situaciones difíciles en la Universidad deben afrontarse con inteligencia y decisión, al saber que lo que está de por medio es el futuro de una institución que los mexicanos no pueden darse el lujo de perder, afirmó el rector Juan Ramón de la Fuente durante la sesión conmemorativa del quinto aniversario del fallecimiento de Alfonso Álvarez Bravo.

En el auditorio del Hospital Español, que lleva el nombre del ilustre médico universitario, el rector recordó algunos de los aspectos más importantes de su trayectoria. Destacó la huella que el maestro imprimió en la medicina de su tiempo, la cual, dijo, está presente en los quehaceres cotidianos.

Recordar a Álvarez Bravo debe ser, ante todo, motivo de reflexión y gusto, al constatar cómo muchas de las acciones por las cuales trabajó y fomentó a lo largo de su vida hoy todavía tienen plena vigencia en la vida médica universitaria, dijo.

Álvarez Bravo, agregó el rector, supo asimilar la importancia que tenía para el desarrollo

RAÚL CORREA



Juan Ramón de la Fuente.

que tienen que cumplirse como universitarios, indicó.

Formar médicos y universitarios, señaló el rector De la Fuente, es una tarea mucho más compleja que la de transmitir solamente información o contenidos epistemológicos. En el proceso formativo, afirmó, tiene que estar presente la relación maestro alumno.

—en aquel entonces todavía incipiente— de las especialidades médicas, el que éstas se pudieran dar en el ámbito hospitalario pero con una estrecha e indisoluble vinculación con las instituciones de educación superior y, en particular, con la que fue su *alma mater*.

Reconoció la fuerza de su legado y la vigorosa presencia que tiene aún, que está permanentemente viva y anima a renovar los compromisos

Por eso, concluyó, se tiene que ver con cautela el papel que desempeñan las nuevas tecnologías en los procesos educativos como complementos necesarios pero nunca como mecanismos para remplazar o sustituir los otros aspectos fundamentales que Álvarez Bravo supo cultivar también y que dieron como resultado que en México hubiera una verdadera escuela de ginecología y obstetricia que tuvo una enorme repercusión en Latinoamérica y una gran presencia internacional. ■

Se ha detectado en menores de tres años

Analizan las causas de los males periodontales en los mexicanos

Este mal ocasiona la destrucción de los tejidos que soportan los dientes, especialmente en los adultos; en la investigación efectuada en la Facultad de Odontología se encontró una variación genética hasta ahora no reportada en otras poblaciones del mundo

Laura principal causa de la pérdida de piezas dentales en México son las enfermedades periodontales, infecciones que causan la destrucción de los tejidos que soportan los dientes, especialmente en la población adulta.

LAURA ROMERO

Laurie Ann Ximénez-Fyvie, encargada del Laboratorio de Genética Molecular de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Odontología, explicó que en otros países existe mucha información acerca de la microbiología de enfermedades periodontales.

Enfermedad periodontal moderada.

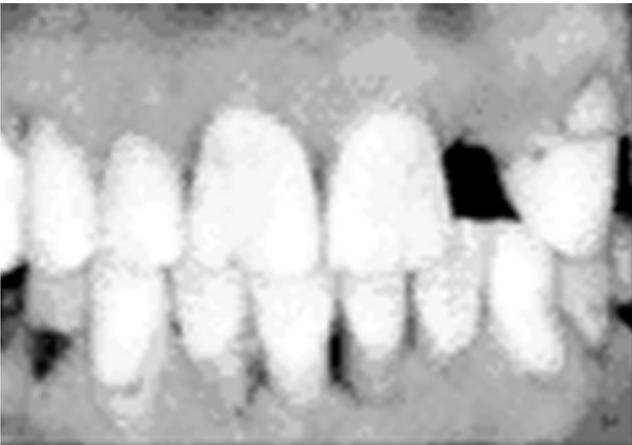


Imagen: cortesía de Laurie Ann Ximénez

En el país no hay estudios acerca de estas infecciones. Ante tal panorama “es difícil establecer mecanismos de terapia adecuados, cuando no se conocen con exactitud los factores que causan estas enfermedades en la población”.

De ahí la importancia de la investigación iniciada hace un año por la especialista y su equipo, quienes tratan de establecer los factores microbiológicos y genéticos causantes de esas enfermedades, para proponer terapias adecuadas para la población mexicana.

Hasta ahora, informó, ya se han obtenido algunos resultados. En términos de la microbiología, por ejemplo, se han encontrado diferencias con lo reportado en otros países; entre ellas, que los cuatro microorganismos periodontopatógenos reconocidos (*Actinobacillus actinomycescomitans*, *Porphyromonas gingivalis*, *Bacteroides forsythus* y *Treponema denticola*) que, al parecer, en otras poblaciones se adquieren en la adolescencia y edad adulta, han sido encontrados en niños mexicanos desde los tres años.

Asimismo, se detectó una variación genética hasta ahora no reportada en otras poblaciones en relación con las enfermedades periodontales (la del gen que codifica el antagonista del receptor de la interleucina 1), que poseen los pacientes mexicanos con enfermedad periodontal de inicio temprano. Dicha variación podría ser un marcador específico para la población.

La investigación

Existen muchos tipos de enfermedades periodontales, entre ellas la periodontitis, las cuales implican infecciones que llevan a un proceso inflamatorio crónico que, a su vez, ocasiona la pérdida

del tejido conectivo y hueso soporte del diente. La mayor parte de éstas ocurren en la edad adulta.

No obstante, también existen afecciones de este tipo entre niños o jóvenes. Por ello, el equipo de investigadores universitarios estudia seis poblaciones diferentes (niños de tres a 12 años, jóvenes de 13 a 29 y adultos de 30 en adelante) con diversos grados de afectación e, incluso, sanos.

A los pacientes –en la actualidad 60 jóvenes y adultos, así como 70 niños– se les toman muestras de placa dentobacteriana de todos los dientes, a las cuales se les identifica un total de 40 especies

El tabaquismo es un factor determinante en el asentamiento de flora que impide al paciente defenderse del ataque bacteriano

bacterianas, de forma tal que el perfil microbiológico de cada uno contiene mil 120 identificaciones bacteriológicas.

La información de pacientes sanos y enfermos obtenida se compara no sólo en los grupos de estudio, sino entre individuos; se observa, por ejemplo, la profundidad de bolsa o de la cavidad entre el diente y la encía, porque entre más profunda mayor es la posibilidad que tiene de albergar bacterias y producir un mal de más severidad.

De ese modo, se intenta determinar cuáles son los microorganismos causantes de las enfermedades periodontales en el país; si hay especies nuevas o diferentes no estudiadas en otras poblaciones, y si existe una prevalencia más elevada de periodontopatógenos conocidos.

En relación con el estudio genético,

añadió Ximénez-Fyvie, se toman muestras de sangre de todos los pacientes (hasta ahora sólo jóvenes y adultos) para determinar variaciones en genes que predisponen a los individuos a padecer enfermedades periodontales severas.

Esto es importante porque no ha podido explicarse la diferencia entre pacientes con enfermedad moderada, controlable con terapias convencionales (raspado y alisado radicular; es decir, la remoción de la placa dentobacteriana y cualquier parte del diente reblandecido por debajo de la encía, así como rigurosa higiene bucal, antibióticos por vía sistémica y, en algunos casos, cirugía) y la de otros, con formas marcadas del mal.

Ahí intervienen factores del huésped o paciente. Lo que se sabe a la fecha es que personas con procesos inflamatorios acentuados, es decir, con hipersecreción de moléculas inflamatorias, tienden a una periodontitis drástica.

Factores genéticos

Una de las causas que hacen que ciertas personas secreten citosinas proinflamatorias en cantidades mayores a las normales son ciertos factores genéticos. Se han estudiado variaciones en genes que codifican la interleucina 1 alfa y la interleucina 1 beta, o sea, citosinas que trabajan como moduladores de la inflamación y son causantes directos de la destrucción de tejido conectivo y de hueso.

Se determinó que entre la población estadounidense y europea existen dos variaciones de los genes codificadores de la interleucina uno alfa y beta, que predisponen a las personas a secretar en mayores cantidades esas citosinas y a padecer no sólo enfermedad periodontal, sino también otros males como artritis reumatoide y otras de origen inflamatorio (del sistema digestivo o de la tiroides) hasta la muerte por *shock séptico*.

Sin embargo, las cuestiones genéticas por su naturaleza son poblacionales o geográficas, por lo que los genes relacionados con las enfermedades periodontales no son necesariamente los mismos para las poblaciones estadounidense y mexicana.

Los resultados de la investigación universitaria indican que para México dichos marcadores (eficientes en Estados Unidos) no funcionan porque la mayor parte de las personas registran esas variaciones, incluso los sanos.

Señaló que el tabaquismo es un factor que influye en el asentamiento de flora patógena que impide que el paciente se defienda del ataque bacteriano y propicia un proceso inflamatorio más severo; si una persona desarrolla la enfermedad y fuma podría ser mayor la gravedad del padecimiento en relación con quienes no fuman.

Una vez concluida esta fase del proyecto financiado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, prevista para el año 2003, los universitarios realizarán evaluaciones de las terapias, así como del uso de los antibióticos para tratar las enfermedades periodontales, a fin de determinar las mejores opciones de tratamiento y prevención para los mexicanos. ■

Se trata de un padecimiento endémico que afecta sobre todo a Veracruz, Oaxaca y otras zonas; se estima que las cifras podrían aumentar en cinco años a 72 mil personas enfermas en el país

Tuberculosis, una de las tres causas infecciosas de muerte

GUADALUPE LUGO

La bacteria de la tuberculosis, enfermedad reemergente en el mundo, la tienen dos terceras partes de la población mexicana y se estima que cada año se registran 18 mil nuevos casos, aseveró Raúl Mancilla, del Instituto de Investigaciones Biomédicas.

En el país hay zonas aisladas, como Veracruz y Oaxaca, en donde la enfermedad es una epidemia y daña a un amplio número de personas, lo cual evidencia la existencia de un subregistro de ese padecimiento, toda vez que las cifras epidemiológicas podrían multiplicarse en cuatro o cinco veces, lo que significa que habrá aproximadamente 72 mil personas enfermas en el país.

Consideró que no existe una apreciación correcta de la magnitud del problema que representa, por lo cual es necesario implantar medidas agresivas para disminuir la enfermedad. "De lo contrario, el país podría enfrentar en el futuro un grave problema de salud pública".

Al referirse a la reemergencia de este padecimiento, el investigador comentó que la aparición del sida favoreció que resurgiera la tuberculosis, ya que muchos de los pacientes infectados por el VIH tienen disminuidas sus defensas y los convierte en reservorios de bacilos, es decir, que los albergan.

Indicó que en Estados Unidos y en muchos otros países se consideraba a la tuberculosis como un padecimiento en extinción; sin embar-

go hoy día constituye, junto con el paludismo y el sida, una de las tres principales causas infecciosas de muerte en el mundo.

A su vez, Luz María López, también del Instituto de Investigaciones Biomédicas, destacó que en México la enfermedad es de difícil control y, pese a los permanentes esfuerzos de la Secretaría de Salud, las cifras de individuos con tuberculosis son altas y podrían aumentar.

Para controlar el padecimiento infeccioso se necesitan grandes novedades terapéuticas y diagnósticas como una vacuna mejor a la BCG, a fin de proteger a la población de manera más eficiente, así como crear métodos y diagnósticos rápidos y de bajo costo, toda vez que se trata de un padecimiento ligado a la pobreza.

En la actualidad, una de las mejores herramientas para combatirla es la Terapia Acortada Estrictamente Observada. Se trata de un tratamiento que dura seis meses y se basa en el uso de múltiples fármacos para evitar la resistencia de la bacteria a uno de ellos, además de lo que prevé estricta vigilancia para que el paciente lo cumpla y lo concluya.

En opinión de Clara Espitia, también de Biomédicas, se trata de una enfermedad difícil de erradicar, por lo que científicos de todo el mundo trabajan en la búsqueda de nuevas vacunas y antibióticos.

En este sentido, explicó que junto con los laboratorios farmacéuticos Silanes, los científicos del Instituto de Investigaciones Biomédicas buscan un método de diagnóstico para la identificación temprana de los afectados por la tuberculosis. Los beneficios de esta colaboración son la obtención de regalías económicas para la UNAM, el desarrollo de estudios y el reconocimiento de que contribuye a solucionar problemas de salud. ■



Foto: Ignacio Remo

Clara Espitia, Luz María López y Raúl Mancilla.

El mal, principal causa de muerte en las prisiones: Heriberto Zaragoza

La sobrepoblación carcelaria impide atención adecuada a reos con sida

No hay espacios para la correcta prestación de servicios médicos, señala Emma Mendoza

Las reformas a la legislación penal en la década de los noventa condujeron a la sobrepoblación en las cárceles del país, lo cual dificulta la atención adecuada a los internos infectados con VIH causante del sida, afirmó Emma Mendoza Bremauntz, de la Facultad de Derecho.

Luego de señalar que en las instituciones penitenciarias que rebasan su capacidad se carece de espacios para el servicio médico en óptimas condiciones y la prevención del contagio, estas circunstancias imposibilitan la readaptación social.

Se trata, indicó, de un doble problema ya que, por un lado, no puede obligarse a los presos a someterse a los análisis clínicos para detectar la presencia del VIH; por el otro, existen múltiples riesgos de infección por la proliferación de drogas intravenosas y el intercambio sexual, muchas veces violento entre los reos.

Al participar en la mesa redonda Las Personas Detenidas con VIH y Enfermas con Sida, efectuada en el Auditorio *Themis* de la Facultad de Derecho, Mendoza Bremauntz consideró que las personas que ingresan a un centro de reclusión con esa enfermedad la mayoría de las ocasiones están expuestas a la reacción agresiva de los otros reclusos.

La académica universitaria afirmó que sería positivo revertir la tendencia excesivamente represiva de la legislación penal reciente, a fin de facilitar la aplicación de sanciones alternativas, como lo sugiere la Organización de las Naciones Unidas.

Esto permitiría reducir la población carcelaria y contar con es-



Emma Mendoza, Francisco Olguín, Bertha Imaz y Heriberto Zaragoza.

pacios para el tratamiento de personas infectadas con el VIH o enfermas de sida, sin exponer al resto de los internos.

Registros confiables

Heriberto Zaragoza García, del Hospital Central para Reclusorios del Distrito Federal, aseguró que el sida es la principal causa de muerte en las prisiones de la ciudad de México.

El número de fallecimientos por esa enfermedad supera actualmente al de los causados por hechos vio-

Las reformas a la legislación penal en la década de los noventa condujo a la sobrepoblación en las cárceles del país

lentos sucedidos al interior de los reclusorios capitalinos, precisó el especialista.

Zaragoza García comentó que es difícil implantar políticas de atención y prevención, ya que no pueden elaborarse registros confiables acerca de la presencia del sida dentro de las prisiones.

Esto se debe en gran medida a las recomendaciones de la Comisión de los Derechos Humanos del Distrito Federal y otros organismos, quienes han protestado por la realización de exámenes para detectar la presencia de VIH en los reos.

Señaló que resulta complicado detener la proliferación del padecimiento entre los reclusos, porque, por ejemplo, no se controla de manera eficiente su actividad sexual.

Por otra, los reincidentes son los más expuestos al contagio pues no abandonan las actividades y entornos en los que hay muchas probabilidades de contraer el mal.

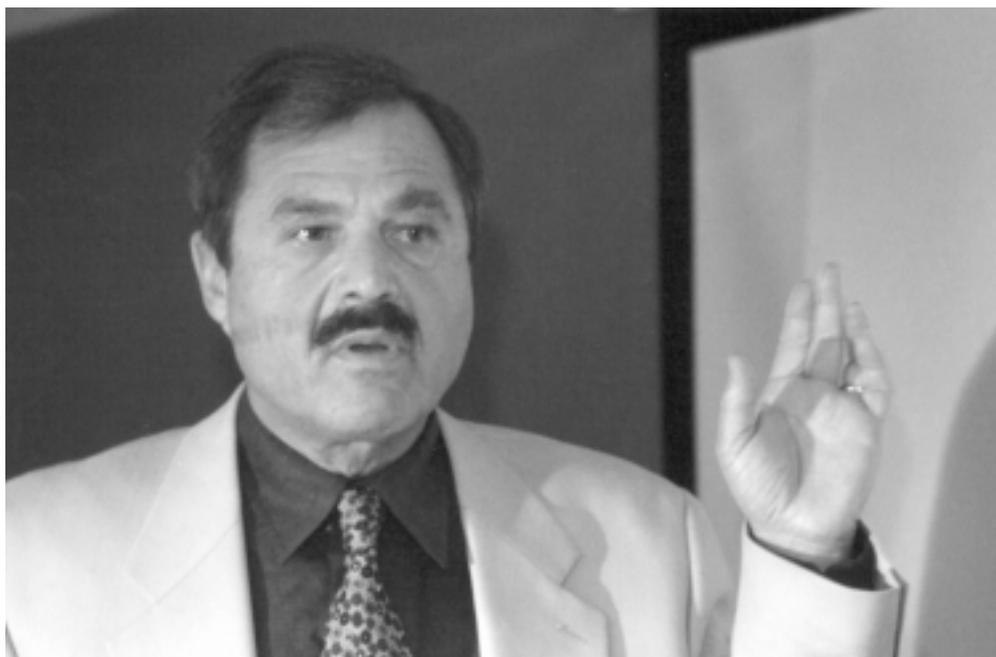
Bertha Imaz Lira, visitadora de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, sostuvo que la población femenil en las cárceles del interior de la República está expuesta a muchos riesgos, ya que no está del todo separada de los varones.

En muchas instituciones, asimismo, las instalaciones penitenciarias para ambos sexos están en el mismo terreno, divididas solamente por una malla ciclónica, lo que facilita el intercambio sexual con los hombres.

A esto se añade que muchos centros de reclusión para mujeres carecen de servicios médicos, por lo cual las internas se ven obligadas a usar los servicios destinados a los varones, lo que también afecta la atención a las embarazadas. ■

La presión de la sociedad a los servidores públicos sirvió para que reaccionaran ante el fenómeno delictivo, afirmó Franklin Zimring, de la Universidad de California en Berkeley

El descontento social incrementó el número de reclusos en Estados Unidos



Franklin Zimring.

Foto: Marco Millares

Las alteraciones en el sistema se deben a variaciones en el servicio público

las prisiones delinquentes que habitualmente no eran privados de su libertad ya que gozaban de algunos beneficios legales.

En la segunda, el incremento en el número de delinquentes presos fue a causa de la proliferación de delitos relacionados con el tráfico de drogas.

Finalmente, el tercer periodo se caracteriza por el aumento de las penas, lo cual da lugar a un gran número de reos sentenciados a largos periodos, a quienes se suman los presos con condenas menores.

Un dato importante en la evolución de las prisiones estadounidenses, afirmó Franklin Zimring, consiste en que en ningún momento existió un cambio legislativo trascendente que motivara estos resultados.

El 75 por ciento de las alteraciones en el funcionamiento del sistema penal obedece a las variaciones en el comportamiento de instituciones y servidores públicos.

Las presiones de tipo social que llevaron a estos cambios en la conducta de los funcionarios politizaron la toma de decisiones en materia criminal, y esto puede significar el riesgo de creer que existe un juego de suma cero entre los delinquentes y la comunidad, en el cual para beneficiar a ésta se requiere necesariamente perjudicar a aquéllos. ■

Los cambios en las prácticas de jueces, fiscales y otros funcionarios propiciaron el notorio aumento de la población carcelaria en Estados Unidos a partir de mediados de la década de los 70, afirmó Franklin Zimring, de la Universidad de California en Berkeley.

Invitado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas para dictar la conferencia Política Criminal, el académico estadounidense explicó que esta situación se produjo en gran medida por el incremento en el descontento social hacia la delincuencia.

Esta sensación generalizada, indicó, no necesariamente significó mayor hostilidad hacia los delinquentes, sino que se tradujo en presión hacia los servidores púb-

blicos para que reaccionaran de manera contundente ante el fenómeno delictivo.

Curiosamente, dijo, este proceso no tuvo su origen en un aumento considerable de los índices de criminalidad en la Unión Americana, que son relativamente estables.

Mientras que a partir de los años 70 se observa el crecimiento desmesurado de la población en las prisiones estadounidenses, que alcanzó actualmente 387 por ciento, los porcentajes de delitos no han experimentado un aumento semejante.

Esto demuestra que la tasa de internos en los reclusorios de esa nación tiene un comportamiento volátil, mientras la delincuencia es cíclica.

Incluso, destacó, las cifras de homicidios cometidos en los últimos años se colocaron por debajo de los mínimos históricos, lo cual demuestra que el mayor número de reos no obedece al crecimiento de la delincuencia.

Franklin Zimring expuso que a lo largo del siglo XX se distinguen dos etapas en la evolución de las cárceles: en la primera, que abarca desde 1925 hasta 1975, el número de reclusos no experimentó variaciones significativas; a partir del último año las cárceles comienzan a estar cada vez más pobladas por delinquentes.

El proceso en las últimas décadas tuvo diversos momentos: en la primera etapa, precisó, ingresaron a

La recesión en Estados Unidos, el desequilibrio bancario en Japón y la actual situación económica de Argentina son los tres factores que la académica señala para explicar la desestabilización mundial

El mundo enfrenta la primera crisis financiera del siglo XXI: Alicia Girón

L ROSA MA. CHAVARRÍA
a recesión en Estados Unidos, el desequilibrio bancario en Japón y la actual situación económica de Argentina muestran que se está ante la primera crisis financiera internacional del siglo XXI, afirmó Alicia Girón, directora del Instituto de Investigaciones Económicas.

Durante la conferencia Inestabilidad Financiera y Sobrevaluación Cambiaria, efectuada en la Casa de las Humanidades, explicó que el centro de la crisis se genera, sobre todo, en el sector productivo y, en los últimos años, con el incremento en la inversión en tecnología y los grandes avances científicos.

La especialista insistió en que las recientes bajas de la tasa de interés, registradas a raíz de la recesión en Estados Unidos, ponen en franca debilidad los sistemas financieros nacional e internacional.

Reiteró que en comparación con hace 10 años y debido a su integración global la caída del mercado de valores tiene fuerte impacto en la economía mundial, con la pérdida de 3.7 billones de riqueza. Además, el gasto en consumo bajó cien mil millones de dólares en un año, lo que en 2001 representará una reducción significativa en el producto interno bruto, pues se prevé el crecimiento de sólo 2.1 por ciento.

En el caso de Estados Unidos, explicó, los periodos de expansión y decrecimiento son normales, pero en los procesos de desajuste el impacto en la población es fuerte. La economía mexicana, integrada



Alfredo Jalife-Rahme, Alicia Girón, Irma Manrique y Eugenia Correa.

por completo a la estadounidense, también recibe efectos severos.

Por ello, precisó, en la medida en que haya desaceleración en la Unión Americana se reflejará en la economía mexicana con mayores importaciones, reducción de las exportaciones, afectación del sector productivo y aumento del desempleo.

Mercados

Eugenia Correa, del posgrado de la Facultad de Economía, afirmó que las pérdidas acumuladas en las bolsas de valores de Estados Unidos superan a las de 1929.

Sin embargo, detalló que la crisis en los mercados de valores será peor a la de ese año, con pérdidas superiores pero ahora manejadas mediante el esquema de *switch*; es decir, con interrupciones y reanudación constantes de los movi-

mientos, lo cual causa caídas secuenciadas durante varios días.

En lo referente a México, puntualizó la especialista, se manifiestan todas las condiciones para desencadenar una nueva crisis financiera en cualquier momento: el peso acumula una sobrevaluación de alrededor del 20 por ciento, situación que por sí misma no significaría una brusca crisis si no fuera porque está acompañada de un déficit externo de más de 16 mil millones de dólares, equivalente al tres por ciento del producto interno bruto.

Asimismo, dijo, la bolsa acumula una inversión extranjera superior a los 140 mil millones de dólares, por lo que la salida desordenada de capital puede consumir en unas horas las reservas; los flujos de capital que llegan al país lo hacen con la expectativa de encontrar rendimientos altos en el corto plazo.

A esto se añade que una vez

más las autoridades financieras corren el riesgo de subestimar la recesión estadounidense y la crisis financiera internacional, con el consiguiente ocultamiento de las graves consecuencias para la economía mexicana.

Alfredo Jalife-Rahme, del posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración, consideró necesario evaluar el actual modelo de globalización, porque desde su aplicación —hace 10 años— la deuda externa de Latinoamérica aumentó 73 por ciento, más de 350 mil millones de dólares, lo que deja una interrogante acerca de su beneficio.

En la actualidad México exporta 90 por ciento a Estados Unidos, actividad que se mermará porque la caída financiera será igual en ambas naciones. No es un buen momento para el país, por lo cual deben repensarse los modelos de desarrollo. ■

Aporta 10 millones de dólares anuales

El migrante ayuda a la economía estadounidense

Uno de cada 10 habitantes de ese país es latino

Los migrantes mexicanos aportan 10 mil millones de dólares anuales a la economía estadounidense, por lo cual el gobierno de George W. Bush debe rediseñar su política frente a la migración y a la propia comunidad chicana, interlocutora natural entre los migrantes y el gobierno.

Axel Ramírez Morales, jefe del departamento de estudios México-Americanos/Chicanos del Centro de Enseñanza para Extranjeros, afirmó lo anterior luego de señalar que durante la última década México recibió entre siete y ocho mil millones de dólares por concepto de remesas que enviaron los trabajadores migrantes.

Lo anterior, agregó el doctor en antropología, representa 50 por ciento de las inversiones directas al país y 60 por ciento de las exportaciones de petróleo; de esta manera, el migrante es básicamente una economía que ayuda a ambos países.

Ramírez Morales comentó que, de acuerdo con la última proyección del censo clasificado hasta el año pasado, los hispanos radicados en Estados Unidos sumaban 31.7 millones, cifra que constituye 11.7 por ciento del total de la población.

“En el nuevo milenio –abundó– viene un repunte interesante porque se prevé que para el primero de julio de 2059 la población blanca en Estados Unidos será solamente de 49.9 por ciento, lo que indica que no habrá nin-

gún grupo mayoritario en esa nación.”

En la actualidad, uno de cada 10 habitantes del país vecino es latino y para el año 2050 uno de cada cuatro será latino; por ello, “me atrevería hablar ya no de una mexicanización de Estados Unidos, sino de una latino-americanización”, indicó el estudioso de la comunidad chicana.

El movimiento chicano, explicó, se generó a mediados de la década de los sesenta, en medio del contexto de la guerra de Vietnam, de la libre expresión, de los derechos civiles, de la carrera armamentista y la industria nuclear. En esa época, los descendientes de mexicanos se organizan para exigir la restructuración de su posición en aquel país y emerge el movimiento chicano.

Al hablar acerca de las demandas de la comunidad chicana manifestó que son las mismas desde hace 40 años; toda vez que la exigencia de sus derechos a la educación, vivienda, empleo y servicios de salud aún no es atendida.

En cambio, agregó Ramírez Morales, los hispanos y los latinos han sabido colocarse más en el sistema y tienen mayor aceptación por parte del mundo anglosajón.

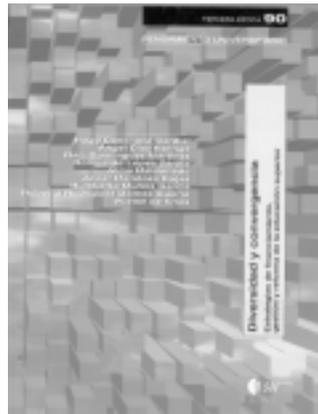
Tanto hispanos como latinos se adueñaron de los logros del movimiento chicano y se incrustaron en el sistema político y económico de Estados Unidos, concluyó. ■



Foto: Juan Antonio López

Publica el CESU Diversidad y convergencia... obra que forma parte de la colección Pensamiento Universitario

El Estado, fuente principal de recursos para universidades



El Estado debe mantenerse como la principal fuente de recursos para la educación superior, señalaron los colaboradores del libro *Diversidad y convergencia. Estrategias de financiamiento, gestión y reforma de la educación superior* que publicó el Centro de Estudios sobre la Universidad.

El volumen, editado dentro de la colección Pensamiento Universitario, contiene ensayos de Ángel Díaz Barriga, Alma Maldonado, Romualdo López, Javier Mendoza, Wietse de Vries y Hugo Casanova.

En el artículo “Financiamiento y Gestión en la Educación Superior en América Latina”, Díaz Barriga y Alma Maldonado señalan que existen dos estrategias en la región para otorgar recursos a las universidades.

La primera atiende a su diversificación mediante el cobro de cuotas, mientras que la segunda pretende inducir el cambio institucional de acuerdo con el cual los recursos se otorguen mediante procesos de evaluación del trabajo académico.

Esta última modalidad ha conducido en algunos países a crear nuevas burocracias gubernamentales o instituciones con mercados protegidos, sostienen los autores del ensayo.

En el texto se señala que aun cuando la actual situación exige diversificar las fuentes para financiar la educación superior, el Estado debe conservar su papel como principal fuente de recursos para este rubro educativo en la región. El establecimiento de cuotas no debe afectar la equidad y la justicia social.

En el ensayo “La Evaluación en México: una Década de Avances y Paradojas”, escrito por Wietse de Vries, se establece que durante la década de los noventa se transitó de un modelo educativo que privilegió la evaluación de las instituciones, hacia otro distinto en el cual se puso énfasis en las metas cuantitativas de las instituciones académicas.

Estos procesos, se explica en el trabajo, se construyeron sobre la marcha y fueron fruto de negociaciones políticas realizadas sin un plan que planteara claridad sobre los objetivos.

De Vries advierte que no existen opiniones autorizadas para proponer regulaciones a las opciones que surgieron gracias a la expansión, la descentralización y las fuerzas del mercado.

La experiencia mexicana en materia de evaluación de la educación superior no permite concluir si constituye o no una ventaja para las instituciones.

Hugo Casanova, autor del texto “Políticas del Estado en Relación con los Estudiantes”, asegura que las instituciones de educación superior del país experimentaron cambios en casi todos sus ámbitos, producto del proceso de modernización en los lineamientos sectoriales.

Las políticas públicas sobre esta materia, indica, carecen de una articulación real, lo cual ha producido una serie de esfuerzos desiguales y no una reforma integral y coherente. ■

Nueva oligarquización de la sociedad; elimina canales de ascenso social

Preocupa a expertos determinar las formas reales de dominación política

El recurrente autoritarismo en América Latina comienza a orientar a los especialistas en el análisis de cuáles son las formas reales de la dominación política, así como cuál es el transcurso, la reapertura y la cerrazón que esta dominación tiene en la región; ésa es la historia política del siglo XX.

Eduardo Ruiz, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, dijo lo anterior al presentar el libro *La nueva oligarquía latinoamericana (ideología y democracia)*, de Eduardo Saxe-Fernández, en la sala de seminarios del Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos.

Comentó que se está ante la presencia, de manera cada vez más clara, de una forma de neooligarquización de la sociedad y de México, lo cual se ve, por ejemplo, en la eliminación de los canales de ascenso social, las restricciones educacionales, así como la eliminación de apoyos y redistribuciones económicas a los sectores más desposeídos.

Ruiz calificó como interesante realizar una cronología del uso de la fuerza y la represión en Latinoamérica, en qué momento, de qué manera, qué tiende a restaurar y qué busca.

Dijo que es mucho lo acumulado como experiencia social de lucha en esta región como para permitir que siga reproduciéndose el modelo oligárquico del pasado. Aunque también hay que abrirle las puertas al neoliberalismo.

“Deberíamos, si fuera posible, que quienes trabajamos en estos temas desde el ángulo en el que lo hacemos –económico, sociológico, teórico e incluso de la cultura política en América Latina–, pudiéramos configurar las verdaderas características de las relaciones sociales de dominación hoy y cuáles son sus antecedentes históricos”, agregó.

Para Rodrigo Páez, también del Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, el libro es una invitación a reflexionar acerca de algunos de los temas más



Foto: Francisco Cruz

actuales del devenir histórico, las luchas políticas y la difícil construcción de los procesos democráticos en Latinoamérica.

La obra nos ubica dentro de una interesante travesía por sucesivos periodos de historia reciente, que se refieren a situaciones históricas precisas y a debates conceptuales sobre temáticas amplias y complejas: democracia, república, oligarquía, temas de filosofía y política, antiguos y modernos, agregó.

“La nueva república oligárquica se apoya, dice el autor, en los soportes ideológicos del neoliberalismo y el globalismo que, como caracterizaciones de época, dan el marco y los

Cronología del uso de la fuerza y la represión en Latinoamérica

supuestos económicos y políticos de lo que ella implica como paradigma de un nuevo modelo de civilización, de formación histórica e incluso de cierre de la historia”, acotó.

El libro es un compañero recomendable para el seguimiento histórico de construcciones republicanas que bajo la dirección de las élites trataron de definir la historia económica y política de las naciones latinoamericanas.

Los soportes ideológicos

Óscar Ugarteche, economista peruano, consideró que en el libro hay una paradoja: se forma una nueva oligarquía en los años 90, que a su vez también es destruida.

Señaló que la izquierda latinoamericana no hubiera sido lo que fue en todos los países si la oligarquía no hubiera manejado el poder político, financiero, comercial, industrial y agrícola.

Explicó que la nueva oligarquía es más pop, porque no es tan oligárquica. La relación entre poder económico y político hoy está, por decir lo menos, debilitado; el primero es más bien internacional, mientras que el segundo está monopolizado por sectores poco democráticos, autoritarios y corruptos.

El poder político parece ser más bien corrupto y en mayor proporción que antes; está corroído por un proceso de liberalización que le ha dado mucho dinero a los políticos que estaban en el poder.

La nueva oligarquía latinoamericana (ideología y democracia) se conforma de cuatro capítulos: uno sobre la perspectiva histórica de la democracia en América Latina, otros dos sobre el neoliberalismo y el globalismo, presentados como ideologías de lo que el autor caracteriza como nueva república oligárquica, y otro más sobre la democracia existente dentro de este tipo de república. ■

Señaló que es indispensable legislar para que los comités vecinales tengan instrumentos que les permitan influir en la toma de decisiones

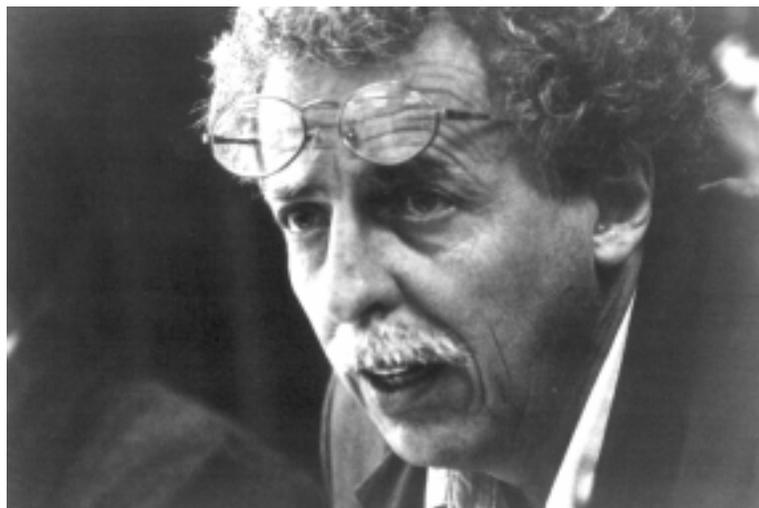
La participación ciudadana, aún incipiente, afirma Sergio Zermeño

L GUADALUPE LUGO
a participación ciudadana en México es todavía incipiente; y en la medida en que se incrementen los indicadores de pobreza y desescolarización, entre otros factores, no habrá bases para que este tipo de democracia social progrese realmente en el país, afirmó Sergio Zermeño, del Instituto de Investigaciones Sociales.

Explicó que el cambio político en México a partir del 2 de julio debe acompañarse de un proceso de democratización y una participación más activa y constante de la ciudadanía, y no sólo en los procesos electorales.

Precisó que en la historia de las transiciones a la democracia en el ámbito mundial, la participación ciudadana —o cuarto nivel de gobierno— no es fácil. En Cataluña (España), por ejemplo, la ciudadanía tiene capacidad para hacer que la sociedad participe y se preocupe por la inversión del presupuesto, de los servicios urbanos, de la seguridad, de la educación, etcétera.

En Latinoamérica, indicó, tal proceso es difícil; aunque puede observarse en el sur de Brasil, una



Sergio Zermeño.

de las regiones más desarrolladas en ese ámbito.

Explicó que en la campaña política de Cuauhtémoc Cárdenas para ocupar el gobierno del Distrito Federal se puso en marcha una propuesta de participación ciudadana, la cual tuvo éxito en la medida en que la gente se sintió realmente interpelada e invitada a participar.

No obstante, añadió, una vez que Cárdenas Solórzano ocupó el

cargo, vino un proceso largo y tortuoso, pues tardó año y medio poner a punto una ley de participación ciudadana y ocho meses las elecciones de los comités vecinales, de ahí que la instalación de éstos ocurriera en momentos en los que el proceso de renovación en el gobierno de la ciudad estaba en marcha.

Así, dijo, la participación ciudadana tomó un sentido político: el mismo Partido de la Revolución Democrática convirtió a los comités vecinales en electorales y con ello se desvirtuó ese primer intento de empoderamiento de la sociedad civil en el Distrito Federal.

Andrés Manuel López Obrador puso el acento en ese cuarto nivel de gobierno. Así, los comités vecinales toman nuevamente importancia en el discurso político, inclusive ofreció medio millón de pesos para cada uno de los mil 300 comités vecinales.

Pero todo ello requiere de una legislación cuidadosa que permita definir etapas de discusión entre

los mismos vecinos, así como con otros comités y con personal profesional de las delegaciones para llegar a acuerdos sustentados.

Puntualizó que el actual jefe de gobierno capitalino no ha puesto un gran interés en legislar para que esos comités vecinales tengan realmente instrumentos que les permitan influir en la toma de decisiones y no sean instrumentos manipulables de los gobiernos de los partidos políticos.

Es necesario desarrollar cuidadosamente la normatividad, ya que en estos tres años de gobierno perredista en la ciudad y los inicios del gobierno foxista en el país la participación ciudadana, en términos de comités vecinales, es la gran perdedora. No hay voces que indiquen que ésta es una participación ciudadana; todos son intereses políticos.

Expuso que hasta hace poco los ciudadanos estaban acostumbrados a supeditar las necesidades de la sociedad a los intereses y a la lógica de un partido, de una elección o de una administración pública.

Por ello, reiteró, no es necesario pulverizar la participación ciudadana en mil 300 comités ni supeditarlos a fines políticos; se requiere cambiar la cultura política.

Finalmente, Sergio Zermeño comentó que por un lado se tiene un tránsito a la democracia en las instituciones políticas, pero en las prácticas sociales persisten formas regresivas. ■

El Instituto de Investigaciones Económicas y
la Facultad de Economía

Invitan a la videoconferencia
El Debate Teórico en Moneda y Crédito
dicta

Alain Parguez
Université de Franche-Compté en Besacon Francia

Miércoles 4 de abril, de 17 a 19 horas
Aula Magna Jesús Silvia Herzog
Informes: 5623-0093 y 0099

Vacío de patrones de representación

***Ubicaciones...* ofrece nuevas formas de apreciar el arte contemporáneo**

Esta exposición colectiva reúne más de 90 obras donde una treintena de artistas plásticos legitiman lo que se está creando en México; piezas que proponen al espectador la subjetividad como alternativa

Ofreceder al espectador nuevas formas de apreciación del fenómeno artístico contemporáneo es una de las propuestas de la exposición titulada *Ubicaciones, arte contemporáneo de México*, que se exhibe en el Museo Universitario de Ciencia y Arte.



Se trata de más de 90 obras de una treintena de artistas plásticos. Pintura, grabado, fotografía, gráfica digital, instalación, arte objeto, dibujo, escultura, video y performance son los recursos que conforman esta propuesta de arte visual alternativo.

De esta forma, la disyuntiva como soporte desmarca a estos trabajos de las estructuras de concepción producidas en los últimos 20 años en el arte mexicano contemporáneo, cuya crítica se basa en modelos o convencionalismos de representación de la realidad que la modernidad ha asumido como verdaderos.

La muestra es parte de un proyecto de investigación que ha desarrollado el curador Edgardo Ganado Kim y que comprende tres exposiciones, cuyos temas—el cuerpo transgredido, ubicaciones y frustraciones— han influido en el arte contemporáneo mexicano.

El primer tema se desarrolló con la exposición *Transgresiones del cuerpo*—inaugurada en 1997 en el Museo Carrillo Gil—, donde la figura humana fue el eje temático por el

cual transitaban conceptos referidos al sida, a la represión, la intolerancia y, en suma, a las transgresiones del cuerpo como una vía de acceso conceptual a una parte de la producción artística mexicana.

Proporcionar evidencias

Con *Ubicaciones...*, señaló Edgardo Ganado Kim, la idea es trazar líneas de análisis y proporcionar la evidencia de cómo un número considerable de artistas no solamente se aparta de esta visión modernista sino que, por añadidura, a partir de sus trabajos, formula una crítica a estos modelos de representación del mundo como lo hacen sus equivalentes.

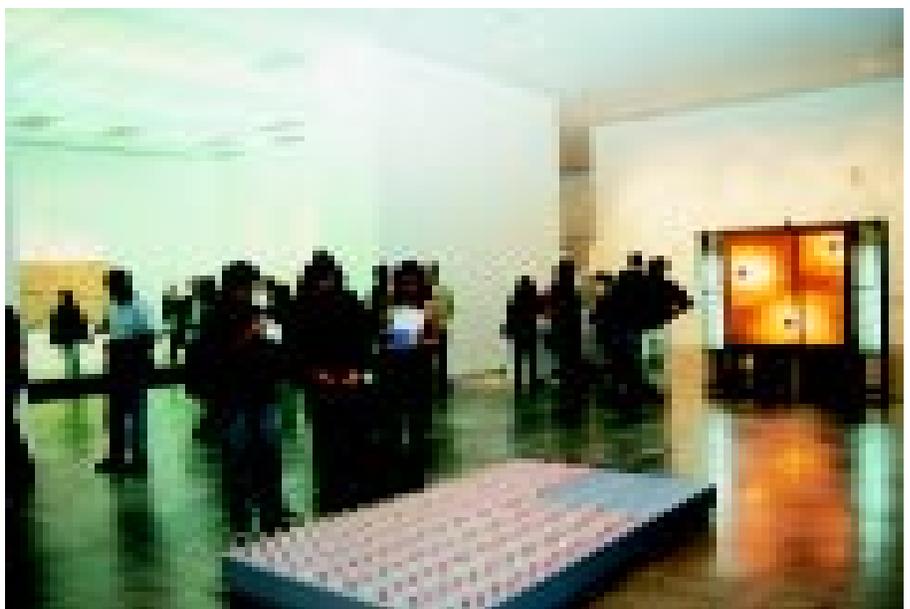
Es decir, precisó, son imágenes o codificaciones usualmente empleadas en la ciencia para ejemplificar un fenómeno, una estructura biológica y matemática—esquemas, patrones, mapas, fórmulas, etcétera— que los artistas han utilizado para parodiar y manipular estos sistemas de ubicación, proponiendo al público la subjetividad como alternativa.

Reconoció el crítico de arte que al observar estos esquemas y patrones en un número considerable de producciones plásticas de las dos décadas más recientes, se dio a la tarea de recolectar la curaduría a partir de artistas que han producido en México desde los años 80, aunque debe situarse a *Ubicaciones...* con piezas creadas una década después.

El resultado fue una recopilación que legitima lo que se está creando en México hoy; obras que delinean el proceso de construcción del arte contemporáneo mexicano, ya que el enfoque de los artistas participantes es conceptualizar acerca de este problema que, según el curador, tiene su parteaguas histórico con el quehacer plástico de Enrique Guzmán, en la década de los 70.

Entre la selección de artistas, cuyos trabajos se exhiben en el MUCA-CU, se encuentran: Adolfo Patiño, Eduardo Abaroa, Mauricio Alejo, Carlos Arias, Adriana Calatayud, Gilda Castillo, Francisco Castro Leñero, Gabriel Kuri, Silvia Gruner, Richard Moszka, Ambra Polidori y Néstor Quiñones, entre otros.

Ellos y sus piezas de *Ubicaciones...*, que por cierto se han exhibido con anterioridad en diferentes contextos museográficos, giran en torno a cómo estas formas de abstracción y esquematización han sido empleadas por los mismos artistas para estructurar sus composiciones y, al mismo tiempo, someter a consideración la justificación de la verdad que el mundo



moderno propuso como forma de interpretación de un objeto que se pretende real, objetivo y veraz.

De esta forma, comentó: “La exposición plantea probar que existe un vacío de patrones para la transmisión y entendimiento de la realidad. Los artistas asumen este vacío y lo representan por medio de imágenes que abordan la crisis

que enfrentan las nociones de verdad frente a los antiguos paradigmas. Precisamente la manipulación irreverente de estas gráficas es el mayor sustento de esta crítica”.

Esta crisis, finalizó, bien podría observarse desde la educación elemental, pues estos modelos de representación se han convertido en la forma de entender e identificar la realidad como una manera de ubicarnos más y no de conocer plenamente esa parte de la realidad que se presenta a consideración.

Ubicaciones, arte contemporáneo de México estará abierta al público hasta el 10 de junio, de 10 a 18 horas, en el Museo Universitario de Ciencia y Arte, costado sur de la Torre de Rectoría, Ciudad Universitaria. Entrada Libre. ■

Ubicaciones..., parte de una trilogía creada por el curador Edgardo Ganado Kim, reúne pintura, grabado, fotografía, gráfica digital, instalación, arte objeto, video, performance, escultura y dibujo



En la Pinacoteca de la Universidad de Colima inició el IX Coloquio del Seminario de Estudio del Patrimonio Artístico. Conservación, Restauración y Defensa, que esta vez tiene como tema central la preservación de las ciudades

La ignorancia, principal obstáculo en la preservación del patrimonio cultural

La ignorancia es la principal barrera cuando se habla de preservar los edificios históricos; es el obstáculo más difícil de superar, aunque con el esfuerzo compartido de los institutos nacionales de Bellas Artes y de Antropología y las universidades del país se logrará proteger el patrimonio cultural de la nación.

Afirmó lo anterior María Teresa Uriarte Castañeda, directora del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM, al iniciarse recientemente—en la Pinacoteca Universitaria de Colima— el IX Coloquio del Seminario de Estudio del Patrimonio Artístico. Conservación, Restauración y Defensa, inaugurado por el secretario de Cultura de esa entidad, Luis Ignacio Villagarcía, en representación del gobernador Fernando Moreno Peña y en presencia de Carlos Salazar Silva, rector de la Universidad colimense.

En ese sentido, la funcionaria de la Universidad Nacional propuso trabajar juntos para crear una conciencia en la sociedad sobre la importancia que reviste dicho patrimonio y conseguir así protegerlo y conservarlo para el futuro.

En ese marco de cooperación, Uriarte Castañeda dijo que en la relación entre la UNAM y la Universidad de Colima, que no es incipiente, “los tiempos por venir sean aún más provechosos de lo que han sido en el pasado y se logre establecer, al iniciar este coloquio, una larga tradición de conservación, colaboración y ayuda entre entidades hermanas que buscan el bien nacional”.

Al final, María Teresa Uriarte agradeció a los organizadores la realización de esta edición del coloquio, cuyo tema principal es La Ciudad: Problema Integral de Preservación Patrimonial, y auguró que en este esfuerzo tripartita de la Universidad de Colima, el gobierno del estado y la UNAM seguramente habrá frutos.

Carlos Salazar Silva, rector de la Universidad de Colima, comentó que hace poco

tiempo la universidad a su cargo recuperó el edificio donde fue fundada hace 61 años, construcción que requiere intervenir para recuperar su antiguo esplendor.

Para que las raíces se adhieran al tiempo; para que pueda recuperarse el mayor caudal de la memoria, expresó, es necesario el estudio serio, sistemático y responsable de los mejores hombres y mujeres de la casa de estudios de esa entidad, donde se han desarrollado especialidades como la Arqueología, la Arquitectura y el Urbanismo.

Al declarar inaugurados los trabajos del encuentro, Luis Ignacio Villagarcía comentó que la convivencia instantánea con tradiciones y códigos culturales ajenos a México, que ha permitido la tecnología informativa globalizada, hace cada vez más vulnerable el patrimonio cultural de la nación.

Digerir la cantidad y la velocidad con que se reciben esos mensajes, agregó, implica realizar un profundo ejercicio de reflexión, como aquí en el coloquio, para encontrar las medidas que han de tomarse en el camino hacia la preservación de ese patrimonio.

Conservación de la ciudad

El patrimonio de las ciudades se construye a partir de los hechos significativos de sus habitantes, afirmó Carlos González Lobo, académico de la Facultad de Arquitectura de la UNAM, quien ofreció la conferencia que dio inicio a los trabajos de este encuentro.

González Lobo declaró que en los asuntos del patrimonio arquitectónico intervienen los arquitectos, que buscan defender los inmuebles por ser legado de las futuras generaciones, y los dueños de estas edificaciones. Sin estas consideraciones, resultaría por lo menos ingenuo discutir el tema de preservación patrimonial de las ciudades, añadió.

Ante el panorama de que la propiedad es transmisible de usos y abusos por parte del dueño, precisó, la idea es que los especialistas

apelen al predominio de valores, creencias y supuestos sobre los intereses. En este sentido, propuso, lo trascendente es encontrar para ambas partes el territorio teórico, conceptual y práctico donde se ejecute lo necesario y lo posible y se den respuestas operativas en el mundo de hoy.

En la conferencia que dio inicio a los trabajos, Carlos González Lobo afirmó que el patrimonio de las ciudades se construye a partir de los hechos significativos de sus habitantes

Desde la perspectiva de González Lobo el patrimonio sólo ha de concebirse en su totalidad, sin singularizarlo. “Si bien existen defensores de lo hermoso, son escasos los que buscan proteger la totalidad del patrimonio, y la ciudad sólo puede ser obra de arte cuando es colectiva, cuando la vida y el tiempo la construyen como obra de todos”.

Junto a las obras de arte, añadió, hay un contexto, y la ciudad toda es para habitarla, recorrerla y experimentarla. Junto a las grandes obras arquitectónicas, las que están escritas con mayúsculas, hay un extenso trazo de minúsculas que si no estuvieran ahí no fuera un lugar patrimonial.

Entonces el especialista universitario se preguntó: ¿habrá que deshabilitarlas, quitarlas? Si eso sucediera, indicó, se quitaría también la ciudad.

“La obligación de los académicos es mantener el tejido urbano de fondo y estudiar todo o se perderán las ciudades históricas. Un camino hacia la conservación del patrimonio es invitar a los habitantes a que se conviertan en sus defensores”, concluyó Carlos González Lobo. ■

La tradición y frescura de los Niños Cantores de Viena en la Nezahualcóyotl

Parte del programa: canto gregoriano, música espiritual y canciones populares de distintas regiones

El coro austriaco Niños Cantores de Viena, bajo la dirección de Johannes Mertl, ofreció ayer un concierto en la Sala Nezahualcóyotl del Centro Cultural Universitario, con un programa en el que interpretó obras de Schubert, Haydn y Schütz; canto gregoriano, música espiritual de todo el mundo, así como canciones populares vienesas, sudamericanas, mexicanas y una selección de polcas y vals de Strauss.

Entre las piezas musicales que cantó el grupo vocal estuvieron *Salmo 23, D 706*, de Franz Schubert; *Anima nostra*, de Michael Haydn; *Jubilate Deo, Op. 157*, de Heinz Kratochwil; así como la oración zulú *Inzima lendlela*, la melodía espiritual afroamericana *Go down Moses* y la canción popular sudamericana *El cóndor pasa*.

Oficialmente el Vienna Hofmusikkapelle (Capilla Musical de la Corte y el Coro de los Niños Cantores de Viena) lo creó el emperador Maximiliano I en 1498, cuando el monarca trasladó a su corte y a sus músicos de Innsbruck a Viena y dio instrucciones para que entre sus músicos hubiera seis niños, con el objeto de que participaran en la ejecución de música religiosa en la capilla de la corte, que dirigía el capellán Georg Slatkonja.

Músicos como Heinrich Isaac, Paul Hofhaimer, Heinrich Ignaz Franz Biber, Christoph Willibald Gluck, Wolfgang Amadeus Mozart, Antonio Caldara, Antonio Salieri y Anton Bruckner trabajaron en el coro. Algunos incluso fueron integrantes del mismo, tal como los compositores Jacobo Gallus, Franz Schubert y fungieron como sustitutos, los hermanos Franz Joseph y Michael Haydn, así como los directores Hans Richter,



La agrupación vocal austriaca.

Foto: cortesía de Difusión Cultural

Félix Mottl y Clemens Krauss.

Después de la caída del imperio de los Habsburgo, en 1918, el gobierno austriaco se hizo cargo de la ópera de la corte, compuesta por la orquesta y los cantantes adultos, aunque no el coro de niños. El coro de los Niños Cantores de Viena debe su sobrevivencia a la iniciativa y perspicacia de Josef Schnitt, quien se convirtió en decano de la Capilla Imperial, en 1921.

Cuatro coros y 96 integrantes

En la actualidad, el coro lo integran 96 jóvenes, de entre 10 y 14 años, y está dividido en cuatro coros. Durante sus giras, los infantes y adolescentes visitan prácticamente todos los países de Europa. Con frecuencia, reciben invitaciones en países como Asia, Australia y el continente americano; casi todos los años hacen presentaciones en Estados Unidos y Canadá.

Los Niños Cantores de Viena tienen su propia escuela. Casi 250 infantes viven, estudian y ensayan en el Augartenpalais, un palacio barroco ubicado en Viena. Los pequeños aspirantes (niños y niñas) son seleccionados a partir de que ingresan al kindergarden; después, se les imparte una educación musical completa y conocimientos generales en la primaria. A los 10 años, los más talentosos son elegidos para incorporarlos al coro y a la escuela de gramática del coro.

El repertorio de los Niños Cantores de Viena abarca cinco siglos de música de diversas épocas, desde el Renacimiento hasta la música contemporánea de varios lugares del mundo. Cabe destacar también que, durante siglos, casi todos los músicos europeos de importancia compusieron, dirigieron o tocaron para el coro, entre ellos Mozart, Beethoven, Liszt y Bruckner, autores de misas que después fueron

clásicas de Viena. En el siglo pasado, el músico Benjamin Britten, así como los compositores austriacos Heinz Kratochwil, Ernst Krenek y Anton Heiller han escrito piezas musicales para los Niños Cantores de Viena.

Interpretaron, entre otras, *Salmo 23, D 706*, de Franz Schubert; *Anima nostra*, de Michael Haydn; la oración zulú *Inzima lendlela*, y *El cóndor pasa*

En 1999, Norbert Balatsch recibió el nombramiento de director artístico del conjunto vocal que actualmente cuenta con seis directores y un suplente. Uno de ellos, Johannes Mertl, es el que acompaña al coro en esta gira. ■

En *Cuadros de la vida*, los momentos más significativos del ser humano

Espectáculo de Isabel Beteta, con imágenes de la realidad vistas como en un cuadro pictórico



Foto: cortesía de Difusión Cultural

Emociones congeladas como en un cuadro pictórico remiten al espectador a los momentos más significativos de la vida humana: la muerte, la angustia, el amor son los sentimientos que transmitieron los integrantes de la compañía Nemian a quienes tuvieron la oportunidad de asistir a *Cuadros de la vida*, espectáculo bajo la dirección de Isabel Beteta que se presentó en la Sala Miguel Covarrubias como parte del ciclo Verbo Femenino.

En dicho ciclo de danza, donde se reúne a un grupo de coreógrafas mexicanas, con propuestas distintas y desde el universo de las mujeres, tocó el turno a la compañía Nemian, cuyo nombre se deriva del náhuatl y alude a la duración de la

vida y parte del principio de que la danza es un canto a la vida; “canto que puede manifestarse de mil maneras y en los temas más diversos, cuando haya honestidad en el sentimiento, claridad en la intención y pulcritud en la ejecución”.

De esta forma, la compañía ha conformado un repertorio que se caracteriza por su diversidad, tanto en el estilo de los movimientos como en incorporar técnicas de danza heterodoxas, ya sea con uso de zancos, con acrobacia y hasta emplear el canto dentro de las coreografías. El objetivo de sus miembros es poner énfasis en el proceso creativo, de aprendizaje y crecimiento personal que ocurre en cada nuevo montaje.

Evoluciones dancísticas sobre el nacimiento, la muerte, el duelo, la angustia y el amor

En esta ocasión, *Cuadros de la vida*, creación de Isabel Beteta, es un espectáculo que busca mostrar al espectador imágenes de la realidad como en un cuadro pictórico; es decir, crear un conjunto de escenas en movimiento que aparecieran ante los ojos del público cargadas de plasticidad. En el transcurso de las evoluciones dancísticas, coreografía de casi una hora de duración, pudieron apreciarse algunos de los

momentos más significativos de la vida humana, como el nacimiento, la muerte, el duelo o pérdida, los amantes, la amistad, la angustia, el amor, la salud y la enfermedad.

El elenco artístico de *Cuadros de la vida* lo integran Isabel Beteta, Rosario Vereá, Edgar Robles y Javier Amado. El vestuario le correspondió a Martha Hernández, y la edición musical a Guillermo Fragoso.

El ciclo Verbo Femenino continúa con el espectáculo *Las aguas del olvido*, de la coreógrafa Tania Pérez Salas, que se presentará del 5 al 8 de abril, jueves y viernes a las 20 horas; sábado, 19, y domingo a las 18 horas, en la Sala Miguel Covarrubias del Centro Cultural Universitario. El costo es de \$50.00. ■



APPLIED STATISTICAL PHYSICS MOLECULAR ENGINEERING CONFERENCE ASTATPHYS-MEX-2001

Cancun, Mexico, July 23 - 27, 2001

A la comunidad científica:

EL INSTITUTO MEXICANO DEL PETRÓLEO, a través de su Programa de Simulación Molecular, invita a su "Primera Conferencia en Física Estadística Aplicada: Ingeniería Molecular (ASTATPHYS-MEX-2001, www.aspm2001.com.mx/", que se realizará en Cancun, México, del 23 al 27 de Julio del presente año.

El propósito de la Conferencia es reunir a científicos tanto del área básica como aplicada que se encuentran interesados en el diseño y comprensión de nano-estructuras y nano-circuitos. Y sus aplicaciones en los campos de catálisis, electrónica y terapia génica son de nuestro particular interés.

Los temas de la Conferencia serán: catálisis molecular, nanotubos, fullerenos nano-estructuras, nano-circuitos, microtografía, materiales supramoleculares, catalizadores, asistidos, polímeros, terapia génica, auto-ensamblaje, fullerenos complejos confinados, canales iónicos, dinámica de fluidos confinados, y transiciones de fase.

Estos temas tienen en común el auto ensamblaje y/o el confinamiento molecular en niveles de micro o nano-escala. La forma de abordarlos puede ser, por ejemplo, desde el punto de vista del diseño químico, microscopía de fuerza atómica, microscopía electrónica de transmisión, caracterización y experimentos de evaluación, física del estado sólido y de la materia condensada, física y química cuántica, y mecánica estadística en equilibrio y fuera del equilibrio. Es nuestra intención que las diferentes sesiones promuevan fructíferas discusiones entre científicos y tecnólogos tanto del campo básico como aplicado de todo el mundo. De esta manera juntos podemos ayudar a identificar nuevas áreas y así expandir nuestra comprensión del campo de la nano-ciencia.

El programa cuenta tanto con pláticas plenarias como invitadas, así como de contribuciones por correspondencia. Además se contará con una sesión de pósters a nivel de playa, donde en un ambiente de informalidad y camaradería los científicos podrán intercambiar puntos de vista. Dicha sesión está programada para las tardes del evento.

A lo largo de la Conferencia, tendremos una Exhibición Tecnológica, EXPO-ASTATPHYS-MEX-2001, donde se presentará el estado -del-arte en equipo experimental, paquetería de cómputo y productos farmacéuticos.

<http://www.aspm2001.com.mx>

Patrocinado por:



El jurado calificador otorgó el segundo lugar a la soprano Rosa Irene Martínez San Antonio y el tercero al tenor Juan Carlos López Muñoz; en el concierto de premiación, la mezzosoprano del primer premio interpretó piezas de Bach, Brahms, Mozart y Ponce

Sandra Villagra ganó el Concurso de Canto Francisco Araiza



Sandra Malika Villagra.



Rosa Irene Martínez.

Fotos: Juan Antonio López

Con una interpretación calificada de sobria y soberbia, la mezzosoprano Sandra Malika Villagra Sandoval obtuvo el primer lugar del XII Concurso de Canto Francisco Araiza, que organiza la Escuela Nacional de Música de la UNAM.

En la Sala Xochipilli, y con la presencia de Luis Alfonso Estrada, director de la escuela, el jurado decidió otorgar el segundo lugar a la soprano Rosa Irene Martínez San Antonio y el tercero al tenor Juan Carlos López Muñoz, todos ellos alumnos de la Escuela Nacional de Música.

Recibieron también diplomas las finalistas Rosa O. González, Estela Machorro, Mylena Martín del Campo y Rebeka Mendoza

Con un entonación sobria y potente Sandra Malika Villagra, acompañada al piano por José Ángel Rodríguez, inició el concierto de premiación –última etapa del certamen– interpretando la pieza *Birst du bei Mir*, de Johann Sebastian Bach.

Algo nerviosa, la mezzosoprano poco a poco se concentró, para luego entonar *O wusst*

ich doch den Weg zurück, de Johannes Brahms, en donde alcanzó altas notas musicales.

Sin forzar sus cuerdas vocales y con una perfecta sincronía entre el movimiento de sus manos, la respiración y su canto, la ganadora, en el escenario, deleitó al público con su porte y naturalidad.

Posteriormente, Sandra se dejó llevar por las notas musicales del nostálgico pasaje *Parto, parto*, de la obra *La Clemenza di Tito*, de Wolfgang Amadeus Mozart, pieza con la que se ganó al público congregado en la sala que pidió más a la triunfadora, quien salió nuevamente al escenario, ahora para interpretar el corto pero emotivo momento musical *Lejos de ti*, del compositor mexicano Manuel M. Ponce.

Rosa Irene Martínez, quien ocupó el segundo escaño del certamen, demostró sus cualidades musicales en el escenario con tres pasajes universales: *¡Aleluya!*, de Manuel M. Ponce; *Fêtes Galantes*, de Francis Poulenc, y *Oh quante volte*, de la obra *I Capuleti ed i Montecchi*, creación de Vincenzo Bellini.

Juan Carlos López, tercer lugar, quien de acuerdo con el programa interpretaría *Adelaide*, de Ludwig van Beethoven, y *Per pietá non ricercate*, de Mozart, no pudo acudir a recibir su premio.

Antes de la entrega de diplomas y reconocimientos, Luis Alfonso Estrada conminó a los ganadores a continuar con la tradición de quienes han recibido el premio en ediciones anteriores, a poner en alto el nombre de la escuela y seguir impulsando su desarrollo profesional.

En la ceremonia se entregaron también diplomas a los participantes de las eliminatorias, así como a las finalistas, las sopranos Rosa Olivia González, Estela Machorro, Mylena Martín del Campo y Rebeka Mendoza Ponce.

Los pianistas que acompañaron a los alumnos participantes recibieron también reconocimientos, al igual que los maestros de canto de la escuela y los integrantes del jurado calificador; entre ellos figuran Federico Ibarra, maestro emérito de la UNAM; Samuel Pascoe, director de la Orquesta Sinfónica de la Escuela Nacional de Música, y Thusnelda Nieto, exdirectora de la dependencia.

El Concurso de Canto Francisco Araiza se creó en 1988, a propuesta de la académica Estela Álvarez Valle y para emplear en beneficio de la comunidad de la institución los recursos donados ese mismo año por el tenor mexicano Francisco Araiza; con la aportación se estableció un fideicomiso que actualmente fue incrementado por el mismo cantante en 1999. ■

MODIFICACIONES AL ESTATUTO GENERAL Y AL REGLAMENTO PARA LA ELECCIÓN DE CONSEJEROS UNIVERSITARIOS Y TÉCNICOS REPRESENTANTES DE PROFESORES Y ALUMNOS APROBADAS POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO EN SU SESIÓN DEL 23 DE MARZO DE 2001

El Consejo Universitario, en su sesión extraordinaria del 23 de marzo de 2001, aprobó las modificaciones al Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México y al Reglamento para la Elección de Consejeros Universitarios y Técnicos Representantes de Profesores y Alumnos que se presentan a continuación:

MODIFICACIONES AL ESTATUTO GENERAL

Artículo 16.- Cada una de las facultades y escuelas tendrá en el Consejo Universitario un representante propietario y otro suplente, por sus profesores, y un representante propietario y otro suplente, por sus alumnos. Los profesores y alumnos de los cursos vespertinos y nocturnos del conjunto de los planteles que integren la Escuela Nacional Preparatoria y el Colegio de Ciencias y Humanidades elegirán además otro representante propietario y otro suplente, respectivamente. Cada uno de los institutos tendrá en el seno del Consejo Universitario representantes investigadores que realicen funciones docentes en la UNAM, uno propietario y uno suplente, por su personal académico.

Los alumnos de los programas de posgrado tendrán en el Consejo Universitario un representante propietario, con su respectivo suplente, por cada una de las siguientes áreas:

- I. Ciencias Física Matemáticas y de las Ingenierías;
- II. Ciencias Biológicas y de la Salud,
- III. Ciencias Sociales, y
- IV. Humanidades y de las Artes.

Artículo 19.- Los alumnos de cada facultad o escuela designarán cada dos años en elección directa, mediante voto universal, libre y secreto, a un consejero propietario y a otro suplente.

Los alumnos de los programas de posgrado designarán cada dos años en elección directa, mediante voto universal, libre y secreto, a un consejero propietario y su suplente por cada área del conocimiento mencionada en el último párrafo del artículo 16.

Artículo 20.- Para ser consejero representante de los alumnos será menester llenar los siguientes requisitos:

- I. Ser mexicano por nacimiento;
- II. Pertenecer a los tres últimos años de estudios en la facultad o escuela correspondiente;
- III. Haber obtenido, en los años anteriores, un promedio de calificaciones mínimo de 8;
- IV. Haber estudiado, por lo menos los dos años anteriores, en alguno de los planteles a que se refiere el artículo 8º, de este Estatuto, y
- V. No haber cometido faltas graves contra la disciplina

universitaria, que hubieran sido sancionadas.

Para ser consejero representante de los alumnos de los programas de posgrado del área en la que se está inscrito, además de los requisitos establecidos en las fracciones I y V, será necesario: tener en su historia académica un registro de inscripción en los dos semestres inmediatos anteriores en algún programa de posgrado de la Universidad; estar inscrito en el momento de la elección y haber realizado las actividades académicas asignadas en los plazos establecidos; no tener evaluaciones desfavorables y, en su caso, haber obtenido un promedio mínimo de 8.

ADICIÓN DEL ARTÍCULO 18bis AL REGLAMENTO PARA LA ELECCIÓN DE CONSEJEROS UNIVERSITARIOS Y TÉCNICOS REPRESENTANTES DE PROFESORES Y ALUMNOS

Artículo 18 bis.- Para la elección de los consejeros representantes de los alumnos de los programas de posgrado se aplicará lo dispuesto en este reglamento, con las modalidades siguientes:

- I. El Secretario General de la Universidad realizará los actos que están asignados al director de la dependencia, y
- II. Los Coordinadores de los programas de posgrado se constituirán, sólo para este efecto, en un cuerpo colegiado que ejercerá las funciones atribuidas a los consejeros técnicos.

TRANSITORIOS

PRIMERO. Esta reforma, una vez aprobada por el pleno del Consejo Universitario, entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la *Gaceta UNAM*.

SEGUNDO. Para las elecciones de consejeros universitarios representantes de los alumnos de los programas de posgrado se seguirán las reglas contenidas en el capítulo II del Reglamento para la Elección de Consejeros Universitarios y Técnicos Representantes de Profesores y Alumnos.

TERCERO. La primera elección para representantes de los alumnos de los programas de posgrado ante el Consejo Universitario se llevará a cabo en el semestre académico inmediato posterior a la aprobación de esta reforma por el pleno del Consejo Universitario.

CUARTO. Los alumnos de los programas de posgrado que resulten electos como consejeros universitarios concluirán su mandato en el mismo periodo que los consejeros universitarios alumnos que se encuentren en funciones al entrar en vigor esta reforma, respetando así la renovación simultánea total del Consejo Universitario.

Responsable de la publicación: Oficina de la Abogada General

Centro de Ciencias de la Materia Condensada

El Centro de Ciencias de la Materia Condensada, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Titular "A" de tiempo completo, interino, con número de plaza 37778-02, con sueldo mensual de \$7,768.24, en el área de Cristalografía, para trabajar en Ensenada, Baja California, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

1. Presentar un examen escrito sobre:
 - a) Los componentes y funcionamiento de un difractor; así como de la preparación de muestras de polvos, películas delgadas y mantenimiento preventivo del equipo
 - b) Las medidas de seguridad que se deben tener para trabajar con un difractor de rayos X
2. Demostrar en pruebas prácticas la capacidad para manejar un difractor, así como para identificar compuestos con ayuda de bases de datos.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la secretaría académica del Centro de Ciencias de la Materia Condensada en Ensenada, Baja California, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

Ahí mismo se le comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar donde se aplicarán las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 2 de abril de 2001
El Director
Doctor Leonel S. Cota Araiza

Instituto de Investigaciones Filológicas

El Instituto de Investigaciones Filológicas, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal

Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Ordinario de Carrera Asociado "B" de tiempo completo, interino, con número de registro 71382-27 en el Centro de Estudios Clásicos, en el área de Filología Griega, con sueldo mensual de \$7,768.24, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia, en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el inciso f) del artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los concursantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

-Formulación de un proyecto de investigación, sobre Filología Griega de época Helenística, para desarrollarse en un tiempo no mayor de tres años.

- Exposición oral del punto anterior.
- Interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría académica del instituto, Circuito Mario de la Cueva, Ciudad de la Investigación en Humanidades, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, una solicitud acompañada de los siguientes documentos:

- I. Currículum vitae, por cuadruplicado, acompañado de la documentación que dé fe de lo dicho en él.

Dirección General de Servicios Médicos Cápsulas para la Vida

Salud de la Mujer

En 1994 las mujeres se movilizaron alrededor del mundo para crear la disposición política y cultural, para el cambio de paradigma acordado en la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo.

A medida que nos introducimos en el siglo XXI, la salud de las niñas y las mujeres continúa en grave peligro como resultado de discriminación persistente, sexismo, inequidad de género e inequidad social como principales causas de muchas de las muertes y enfermedades de niñas y mujeres.

Alrededor del mundo la mortalidad materna representa el vacío más grande en lo que respecta al bienestar humano en los países pobres y también en los ricos: las mujeres de África y el Sur de Asia tienen 200 veces más probabilidades que las mujeres de Estados Unidos de morir por causas relacionadas con el embarazo.

A siete años de haberse celebrado esta conferencia internacional bien cabría hacerse la pregunta sobre el avance en los valores, las prácticas sociales, los paradigmas de desarrollo y la asignación de presupuesto para el bienestar y la salud de las niñas y mujeres en el mundo, y asimismo cuestionarnos ¿qué hemos hecho cada uno/una al respecto?

Si requieres de mayor información acude a la Dirección General de Servicios Médicos o llama al SOS al 56 22-01-27 de lunes a viernes, de 8 a 20 horas, o al correo electrónico sos@correo.unam.mx

II. Copia de documentos que acrediten que el concursante reúne los requisitos señalados.

III. Proyecto de investigación.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del investigador con quien la plaza en cuestión está comprometida.

* * *

El Instituto de Investigaciones Filológicas, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador de Carrera Asociado "B" de tiempo completo, interino, con número de registro 71520-28 en el Centro de Estudios Clásicos, en el área de Filología Latina, con sueldo mensual de \$7,768.24, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, conocimientos y experiencia equivalentes.

2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.

3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia, en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los concursantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

-Formulación de un proyecto de investigación sobre Filología Latina, Lengua y Cultura Latina, para desarrollarse en un tiempo no mayor de tres años.

-Exposición oral del punto anterior.

-Interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría académica del instituto, Circuito Mario de la Cueva, Ciudad de la Investigación en Humanidades, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, una solicitud acompañada de los siguientes documentos:

I. Currículum vitae, por cuadruplicado, acompañado de la documentación que dé fe de lo dicho en él.

II. Copia de documentos que acrediten que el concursante reúne los requisitos señalados.

III. Proyecto de investigación.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del investigador con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 2 de abril de 2001
El Director
Doctor Fernando Curriel Defossé

Centro de Investigaciones sobre América del Norte

El Centro de Investigaciones sobre América del Norte, con base en el acuerdo del H. Consejo Técnico y con fundamento en los artículos 38, 41, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar una plaza de Investigador Asociado "C" de tiempo completo, interino, en el área de Estudios Económicos de Canadá, con número de plaza 58587-76, con sueldo mensual de \$8,703.48, de acuerdo con las siguientes

Bases:

a) Tener grado de maestro en economía o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes

b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad

c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

●Elaborar un proyecto de investigación sobre: "*Participación de las diez economías provinciales en el mercado nacional canadiense: transformaciones y tendencias*".

● Presentar un ensayo en un máximo de 20 cuartillas sobre: "*La dinámica del comercio interprovincial de bienes en el conjunto de las economías provinciales de Canadá, durante las últimas dos décadas*".

● Réplica oral sobre los puntos anteriores.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito a la secretaría académica del centro acompañada de la siguiente documentación, por duplicado:

1. Currículum vitae.

2. Copia de la documentación probatoria que acredite el currículum.

3. Copia de los títulos de licenciatura y maestría en economía.

4. Constancia de conocimientos del idioma inglés.

5. Constancia de conocimientos del idioma francés.

La secretaría académica les comunicará si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de presentación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, que surtirán efecto a partir de la fecha de ratificación del Consejo Técnico de Humanidades cuando declare ganador.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 2 de abril de 2001
La Directora
Maestra Paz Consuelo Márquez-Padilla

Facultad de Filosofía y Letras

* * *

La Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza de carrera, no definitiva, que se especifica a continuación:

División de Estudios Profesionales
Colegio de Filosofía

Una plaza de Profesor Asociado "C" de tiempo completo, en el área de Ontología, con especialidad en Ontología Contemporánea, con sueldo mensual de \$8,703.48 y número de registro 10837-45.

Bases:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, conocimientos y experiencia equivalentes
 - b) Haber trabajado eficientemente cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad
 - c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente
- De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- a) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado, el cual será definido por la Comisión Dictaminadora y dado a conocer a los concursantes en la secretaría académica de la facultad
 - b) Interrogatorio sobre el punto anterior
 - c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación
- Los exámenes y pruebas de los concursos serán siempre públicos.
- Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría académica de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:
- I. Solicitud de inscripción al concurso, cuyo formato se proporciona en la secretaría académica.
 - II. Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.
 - III. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- En la secretaría académica se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de pruebas.
- Por ningún motivo se aceptarán documentos fuera del plazo indicado en esta convocatoria, ni se recibirán los trabajos requeridos como prueba después de la fecha que señale la Comisión Dictaminadora.
- Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso y sólo se contratará a la persona que resulte ganadora.

La Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la plaza de carrera, no definitiva, que se especifica a continuación:

División de Estudios Profesionales
Colegio de Literatura Dramática y Teatro

Una plaza de Profesor Asociado "C" de tiempo completo, en el área de dramaturgia con especialidad en teorías dramáticas, con sueldo mensual de \$8,703.48 y número de registro 10387-90.

Bases:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, conocimientos y experiencia equivalentes
 - b) Haber trabajado eficientemente cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad
 - c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente
- De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- a) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado, el cual será definido por la Comisión Dictaminadora y dado a conocer a los concursantes en la secretaría académica de la facultad
 - b) Interrogatorio sobre el punto anterior
 - c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación
- Los exámenes y pruebas de los concursos serán siempre públicos.
- Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría académica de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:
- I. Solicitud de inscripción al concurso, cuyo formato se proporciona en la secretaría académica.
 - II. Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.
 - III. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- En la secretaría académica se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de pruebas.
- Por ningún motivo se aceptarán documentos fuera del plazo indicado en esta convocatoria, ni se recibirán los trabajos requeridos como prueba después de la fecha que señale la Comisión Dictaminadora.
- Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso y sólo se contratará a la persona que resulte ganadora.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 2 de abril de 2001
El Director
Doctor Ambrosio Velasco Gómez

Ronda estatal

Paso arrollador de la selección puma de volibol femenino

Busca imponer nuevamente la hegemonía y tradición universitarias que durante tantos años mantuvo en esta disciplina; ahora, en el regional, va por su pase a la Universiada Nacional

Simple y sencillamente arrollador. Así es como puede definirse el desempeño que tuvo el equipo representativo de volibol femenino de la UNAM en su participación dentro de la eliminatoria rumbo a la Universiada Nacional en su fase estatal. Disputaron 11 encuentros y en todos consiguieron la victoria.

RODRIGO DE BUEN

Corazón, entrega y disposición han redituado buenos dividendos al representativo de volibol UNAM.



Fotos: Raúl Sosa

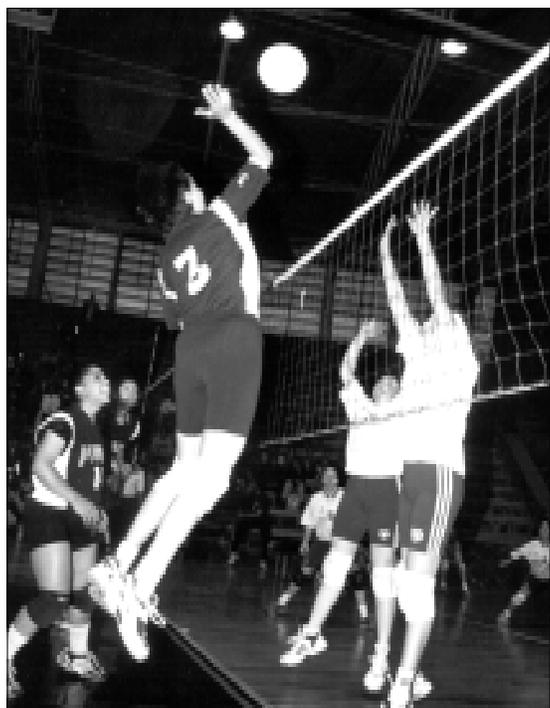
Integrantes de la selección femenil de volibol en la ronda estatal.

A lo largo de estas confrontaciones jugaron un total de 34 sets, de los cuales, solamente perdieron uno. Prácticamente tuvieron una marca perfecta; en los últimos partidos del calendario visitaron al Instituto Politécnico Nacional en Zacatenco y a la Universidad La Salle en su sede de Benjamín Franklin; en ambos

encuentros, las pumas –que dirige el entrenador Sergio Hernández– doblegaron a sus oponentes respectivamente 3 sets a 0.

Esta aplanadora de hacer puntos, ganar sets y triturar materialmente a sus rivales se declara lista para afrontar, a partir del 16 de abril, la etapa regional, último eslabón que debe sortear para llegar a la tan ansiada Universiada Nacional. Las integrantes de este equipo saben que esta última etapa será mucho más difícil y complicada, pero están conscientes de que el buen trabajo que han realizado en los entrenamientos y en los partidos les permite pensar que pueden conseguir un lugar para asistir a la Universiada que se escenificará en Veracruz en mayo.

Conocen perfectamente la tradición histórica que tiene esta especialidad deportiva dentro de la Universidad Nacional. Hoy, todas las chicas que integran este equipo quieren retomar esa estafeta ganadora que les dejaron sus antecesoras. El objetivo es llegar a buen puerto... en esta ocasión el Puerto de Veracruz. ■



Equipo femenil de volibol

Kenia Paola Olvera Ramos
Eva Yadira Hernández López
Betzabé Abigail López Cruz
Jaqueline Morales Álvarez
Andrea Ortega Figueroa
Marcia Catalina González Montoya
Ana Karla Rodríguez López
Gloria Alicia Segura López
Laura Elisa García García
Vanessa Rosas González
Alma Delia García Samaniego
Patricia Suazo
Alma Osiris Villegas Torres
Claudia Judith Hernández López

Sergio Hernández Herrera
entrenador en jefe

La asociación universitaria de la disciplina conquistó tres preseas; dos primeros lugares y un tercer lugar

Destacada actuación de remeros pumas en la Regata Entrenadores 2001

Organizada por la Asociación de Remo del Distrito Federal, la Regata Entrenadores 2001 fue un éxito y arrojó buenos dividendos para el equipo puma de la especialidad que comandan Antonio Chávez y Pablo Ortiz, presidente y entrenador en jefe de la ARUNAM, respectivamente.

Realizada en las instalaciones de la Pista Olímpica Virgilio Uribe de Cuernavaca, los universitarios participaron en seis competencias con 11 remeros; ocho en la rama varonil y tres en la femenil, de los cuales todos pasaron a las finales de sus respectivas categorías.

En la rama varonil, categoría juvenil, Israel Escobar, de la Facultad de Química, y Rodrigo Basurto, de Extensión, conquistaron la medalla áurea en un bote para dos remos largos sin timonel (2-).

Por su parte, en 1x intermedio varonil, Arturo Bastida, de la Facultad de Ingeniería, se llevó el sitio de honor y le dio a la institu-

ción su segunda presea dorada.

En la rama femenil, Merichel Díaz Fuentes y María Dumían, ambas de Extensión, obtuvieron la medalla de bronce en un bote para dos pares de remos cortos (2x).

Además, Cipatli Velasco, de Ciencias Políticas, finalizó en el quinto lugar dentro de la carrera de botes para un par de remos cortos. A su vez, Carlos González hizo lo propio en 1x juvenil "A" varonil.

Por último, en un bote para cuatro pares de remos cortos (4x) juvenil "B" varonil, los pumas Jorge Rodríguez, Gabriel Kapellmann, Luis Sánchez y Carlos Gauyere quedaron cerca de las medallas obteniendo el cuarto lugar general.

En la Regata Entrenadores 2001 participaron la UNAM, Yucatán y Sinaloa, además de los equipos de UPIICSA, el Club España, Gamos del CUM, la UAM-Xochimilco, Lakeside, ITESM, Escuela de Remo del DF y el Canauhtli. ■



Fotos: Raul Soza



CICLISMO

La Asociación de Ciclismo de la UNAM, invita a todos los estudiantes universitarios y de Escuelas Incorporadas a la UNAM, a practicar y competir en las categorías: Mayor, Juvenil e Infantil, Ramas Varonil y Femenil.

Ing. Challema Gutiérrez M.	Tel. 397-53-77
Prof. Humberto Sánchez	Tel. 297-23-34
Prof. Miguel Marique Díaz	Tel. 744-03-61

Presentación oficial de Leones de la FES Cuautitlán en americano

Uno de los objetivos de la UNAM, contribuir a la formación integral de los universitarios

El 22 de marzo, en el auditorio de Extensión Universitaria, se realizó la presentación oficial del equipo de futbol americano Leones de la FES Cuautitlán, ante la presencia del director general de Actividades Deportivas y Recreativas, Roberto Sandoval Hernández, y de Juan Antonio Montaraz Crespo, director de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.

Integran el equipo cerca de 60 estudiantes de la FESC; surgió como iniciativa de los propios alumnos, quienes han colaborado con las autoridades de la facultad para limpiar la cancha de entrenamiento y conseguir uniformes y equipo, por lo que han realizado diversos eventos de promoción.

El mote y los colores fueron

tomados del equipo de Leones de Penn State, comentaron los jugadores.

Roberto Sandoval señaló: "Para la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas esta presentación es importante no sólo por el hecho de contar con un equipo más de futbol americano, sino porque con esto se cumple uno de los objetivos de la UNAM, ya que mediante la promoción de actividades deportivas se contribuye a la formación integral de los estudiantes.

"Es bueno que principios como el respeto, la disciplina, el trabajo, el esfuerzo y el reconocimiento al adversario sean más importantes que la práctica misma del deporte."

Sandoval Hernández agregó: "La Dirección de Actividades Deportivas



Foto: Raúl Sosa

El futbol americano ha dado grandes glorias y satisfacciones a la UNAM.

siempre tratará de promover este tipo de actividades; sin embargo, es importante buscar recursos propios, canales alternativos de financiamiento, como conseguir patrocinadores que

puedan ser una vía para obtener todo lo que se requiere para la práctica de esta disciplina".

Para finalizar, exhortó a Leones de la FESC a representar con orgullo no sólo a la facultad sino a toda la Universidad y con ello contribuir a que se conserve y acreciente el orgullo universitario.

Juan Antonio Montaraz Crespo, afirmó: "Ésta es una primera etapa dentro de un proyecto iniciado por un emprendedor grupo de estudiantes que tuvo la inquietud de formar un equipo de futbol americano que representará a su facultad.

"El futbol americano ha dado grandes glorias y satisfacciones a la UNAM, por lo que resulta importante que en la FESC se cristalicen estos esfuerzos y contemos con un equipo que nos represente dignamente en todas estas actividades", afirmó el director de la FESC.

Los exhortó a mantener esta actividad dentro de los cauces universitarios, esperando se conviertan a corto plazo en orgullo para la facultad y que la práctica de esta disciplina propicie la convivencia con otros compañeros del *campus*, así como para que el cariño hacia el futbol americano arraigue y crezca dentro de la FESC. ■

La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas a través del Centro de Educación Continua de Estudios Superiores del Deporte lo invitan a participar en el :



"Diplomado en Entrenamiento Deportivo Especializado"

Se imparten cinco disciplinas deportivas a elegir una de las siguientes: Acondicionamiento Físico Integral, Atletismo, Básquetbol, Fútbol Soccer y Voleibol.

El programa consta de 7 módulos, cada uno de 40 hrs. Total del programa, 280 hrs. teórico - prácticas

REQUISITOS :

Presentar constancia de Bachillerato o equivalente
Comprobar su experiencia deportiva en la disciplina que desee ingresar
Se realizarán pruebas psicopedagógicas
2 fotografías tamaño infantil
Cubrir la cuota correspondiente

INFORMES E INSCRIPCIONES :

Las inscripciones se llevarán a cabo del 2 al 20 de abril, en Servicios Escolares del Centro de Educación Continua de Estudios Superiores del Deporte, Costado Sur del Estadio Olímpico de CU, entrada por estacionamiento núm. 8 Tels. 56 22 05 51 - 52 ó 03 de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 hrs. y de 17:00 a 19:00 hrs.

COSTOS :

Módulos I,II,III,IV \$ 1000.00 c/u
Módulos V,VI,VII \$ 1200.00 c/u

INICIO DEL CURSO : 20 de abril del 2001

CORREO ELECTRÓNICO dgadyr@www.UNAM.mx

Para mayores informes, acudir al Centro de Educación Continua de Estudios Superiores del Deporte con la Lic. Lourdes Otero Vollrath, Coordinadora del Diplomado.

NOTA IMPORTANTE : Los cursos se abrirán con un mínimo de 20 personas y las disciplinas deportivas con un mínimo de 3 personas.

Cuentan con amplia trayectoria y han conquistado varios campeonatos nacionales e internacionales; en el 2001 apoyarán al equipo de futbol americano y al de basquetbol

Los grupos de animación dan colorido al deporte universitario

E CARMEN SERRALDE

El grupo de porristas y animación Pumas CU tuvo gran aceptación por parte del público asistente a la exposición Al Encuentro del Mañana celebrada recientemente, en donde con sus entusiastas porras y sus espectaculares y vistosas rutinas gimnásticas captaron la atención de todos. Sus elementos varoniles se distinguieron por la fuerza,

coordinación y firmeza de sus movimientos, en tanto que las mujeres acompañaron sus giros en el aire con amplias sonrisas.

Mary Márquez, presidenta de la Asociación de Porristas y Grupos de Animación de la UNAM, habló de la tradición que tienen estos grupos dentro del ámbito deportivo, los cuales apoyan no

solamente al futbol americano, sino a otros deportes.

La categoría liga mayor, cuyas edades oscilan entre 18 y 25 años de edad, está formada por 30 elementos en la categoría mixta y 25 en la femenil. "Como ya es tradición, participarán en el 2001 apoyando al equipo de futbol americano, pero se tiene prevista la formación de un nuevo grupo para apoyar al equipo de basquetbol de la UNAM", comentó.

El grupo de liga mayor, además de intervenir en todos los partidos y eventos programados en la temporada regular de futbol americano, participa activamente en otras actividades, tanto en México como en el extranjero, en clínicas de capacitación, desfiles, exhibiciones y campeonatos. En 1999 se coronó campeón nacional en la categoría mixta y obtuvo el tercer lugar nacional en categoría baile. En ese mismo año, durante su participación en Estados Unidos, se colocó en el quinto lugar nacional, categoría porra II, y en el 2000 obtuvo el campeonato nacional.

Cabe destacar que los participantes de este grupo han sido subcampeones nacionales de la división mixta, categoría superior en 1995, 1996 y 1997, además de que todos son instructores especializados en diferentes ramas de la actividad como tumbling, saltos, trabajo en parejas y baile.

La categoría juvenil e intermedia, conformada por 25 estudiantes que tienen entre 16 y 18 años de edad, categoría femenil, participa activamente durante la temporada

juvenil e intermedia apoyando a todos los equipos de esta categoría, además de asistir a otros eventos como exhibiciones, clínicas de capacitación y competencias.

La categoría infantil, con gran tradición dentro del futbol americano universitario, cuenta con 25 elementos que van desde los siete años de edad hasta los 15. Animando tanto los partidos de la categoría infantil como los diferentes eventos convocados por la organización y la liga, así como desfiles, exhibiciones, clínicas de capacitación y campeonatos regionales y nacionales. En el 2000 obtuvieron el Campeonato Regional y Nacional que les valió representar a México en el Concurso Americano de Porristas, ACA National Championship, celebrado en San Antonio, Texas, a principios de 2001.

Los grupos de animación que actualmente existen son: Pumas Infantil, Pumas Juvenil, Pumas Intermedia, Tigres de CCH Sur, Cuatrerros de Prepa 4, Vaqueros de Prepa 5, Coyotes de Prepa 6, Delfines de Prepa 7, Leopardos de Prepa 8 y Facultad de Ingeniería. Si estás interesado (a), en formar parte de alguno de estos grupos sólo necesitas pertenecer a la comunidad universitaria, tener habilidades para la gimnasia y el baile, ser entusiasta y asistir a los entrenamientos, en donde contarás con la asesoría de las entrenadoras Mary Márquez (liga mayor), Grisel Hernández (juvenil e intermedia) y Blanca Navarrete (infantil). Informes al 56-17-24-32 y 56-17-08-09. ■



Foto: Raúl Sosa

La tradición que tienen estos grupos dentro del ámbito deportivo apoyan no solamente al futbol americano, sino a otros deportes.

Gol aguilucho en tiempo de compensación

Pumas se mantiene en el liderato; empató a un gol con el América

JOSÉ D. GUTIÉRREZ

Una chilena desesperada de Ricardo Rojas y un error de Bernal que no pudo controlar el balón dieron el empate al América en el penúltimo minuto de juego. Pumas quiso y pudo ganar el partido. Pruebas de ello fueron la veintena de llegadas al marco rival y los 14 tiros a gol que tuvo; sin embargo, la suerte salvó al América, que apenas llegó nueve veces al arco y disparó a gol en tres ocasiones. Los felinos se lanzaron al ataque desde el comienzo del juego y se pusieron en ventaja desde el minuto 12, gracias al gol de Alejandro Glaría. Antes, el árbitro perdonó un penal a las Águilas por falta clara a Yegros dentro del área. Fue un juego rudo y la peor parte le tocó

a Pumas, quien perdió a uno de sus mejores hombres, José Luis El Parejita López. En total se cometieron 22 faltas. Sin duda, lo mejor del partido Pumas-América fue la gran entrada que registró el Estadio Olímpico de Ciudad Universitaria, la primera en el actual torneo. Con este empate, Pumas llegó a 19 puntos, con lo que se mantiene en el liderato del Grupo 2 del Torneo de Verano y con buenas posibilidades de lograr su calificación. América, con 19 puntos también, ocupa la segunda posición en el Grupo 4. Fue un empate que congeló por un momento a la entusiasta tribuna puma y que la porra americanista festejó como si hubiera ganado su equipo. ■



Fotos: Francisco Cruz

El gol que alentó a la tribuna puma.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS
SUBDIRECCIÓN DE REGULACIÓN
CALENDARIO DE ACTIVIDADES DEL MES DE ABRIL

COORDINACIÓN DE REGULACIÓN
BÉISBOL - PARTIDO DE PROLOGÍA, TODOS LOS MIÉRCOLES DE 13:00 A 15:00 HORAS CHICHITAS II Y III.

COORDINACIÓN DE REGULACIÓN PSICOMOTRIZ

- 4 DE ABRIL - FUNDACIONES TÉCNICAS DE 11:00 A 13:00 HORAS EN EL ESTADIO ROBERTO "TARATITO" MÉNDEZ.
- 14 DE ABRIL - PALLER DE HOCKEY: A LAS 12:00 HORAS EN EL PATIO DEL CAMPUS ÁREA VERDE.
- 17 DE ABRIL - PALLER DE MONTAÑA: A LAS 12:00 HORAS FRONTÓN CAMPUS ÁREA VERDE.
- 18 DE ABRIL - PALLER DE PÁRACA: A LAS 12:00 HORAS FRONTÓN CAMPUS ÁREA VERDE.
- 19 DE ABRIL - PALLER DE VELOCIDAD: A LAS 12:00 HORAS FRONTÓN CAMPUS ÁREA VERDE.
- 20 DE ABRIL - PALLER DE JUEGO AFRODITIVO: A LAS 12:00 HORAS EN LA ALBERCA C.U.
- 21 DE ABRIL - PALLER DE FUNDACIONES TÉCNICAS: A LAS 11:00 HORAS, ALBERCA C.U.
- 25 DE ABRIL - JUDO Y JUDO JUVENIL A LAS 12:00 HORAS, ALBERCA C.U.
- 26 DE ABRIL - PALLER DE HOCKEY: A LAS 12:00 HORAS, ALBERCA C.U.
- 27 DE ABRIL - Judo, AERÓBICO RECREATIVO JUDO MONTAÑA Y JUDO, DE 12:00 A 13:00 HORAS, ALBERCA C.U.

PARA OBTENER INFORMACIÓN LLAMA A LA SUBDIRECCIÓN DE REGULACIÓN
TELÉFONOS 56 32 08 26 Y 27. CORREO ELECTRÓNICO: regulacion@torneo.unam.mx



UNAM

Dr. Juan Ramón de la Fuente
Rector

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario General

Mtro. Daniel Barrera Pérez
Secretario Administrativo

Dr. Jaime Martuscelli Quintana
Secretario de Servicios a la
Comunidad Universitaria

Dra. Arcelia Quintana Adriano
Abogada General

Dr. José Narro Robles
Coordinador General de Reforma Universitaria

Lic. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social

Lic. Rodolfo González Fernández
Director de Información

Gaceta

Mtro. Henrique González Casanova
Director Fundador

Lic. Ma. Areli Montes Suárez
Directora de Gaceta UNAM

David Gutiérrez y Hernández
Subdirector de Gaceta UNAM

Hernando Luján
Coordinador General

Redacción

Mónica Sánchez, Elvira Alvarez,
Silvia Carmona, Olivia González, Rodolfo
Olivares, Cynthia Uribe y Arturo Vega

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V., (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Lic. Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,445

